



CCOO ****

COMISIONES OBRERAS DE MADRID

Abril de 2010
Número 145

POLÍTICA SOCIAL

Cae el empadronamiento de inmigrantes

PÁG 7 ▶

TU SINDICATO

Todos somos los siete inculpados de COMFIA

PÁGS 3 y 20 ▶

TU SINDICATO

Aguirre privatizará los servicios no sanitarios de los hospitales

PÁG 19 ▶

INTERNACIONAL/ENTREVISTA

Nancy Fiallo.

Defensora de los Derechos Humanos en Colombia

PÁG 11 ▶



ATENEO 1º DE MAYO

Muestra de cine y trabajo

*Auditorio Marcelino Camacho
Lope de Vega, 40*



**21/25
abril 2010**

SUMARIO

JAVIER LÓPEZ, SECRETARIO GENERAL DE CCOO DE MADRID

«La crisis ha revelado fracturas laborales que discriminan a mujeres, jóvenes o inmigrantes»

Transcurrido un año del 9º Congreso Regional, hacemos balance junto al secretario general de las Comisiones Obreras de Madrid. Un año intenso. Un año de movilizaciones y acuerdos. Un año de grave crisis económica especialmente difícil en la Comunidad de Madrid por la irresponsabilidad del Gobierno regional. Pero también es el momento de mirar al futuro y seguir fortaleciendo el sindicato.

PÁGINAS 4 y 5 ▶



Con sindicatos el trabajo es más seguro



28 de abril

Este año, CCOO y UGT, junto con las organizaciones sindicales internacionales, han querido destacar en el **Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo** la importancia de la presencia sindical en las empresas para aumentar la seguridad y la salud.

Editorial y separata central ▶

1MAYO MANIFESTACIÓN NEPTUNO-SOL



26 | Felipe Serrano

Periodista de la Cadena Ser, acaba de publicar un libro sobre historias del hotel Ritz, donde fue camarero once años.



**10 |
Siguen
asesinando
sindicalistas**

**9 | Juan José
López de
Uralde**

El director general de Greenpeace saltó a los medios de comunicación tras colarse en una cena de gala durante la Cumbre del Clima de Copenhague. Estuvo detenido durante veintiún días en Dinamarca junto a otros tres activistas del clima.



OPINIÓN

FOTONOTICIA

Foto: Fran Lorente



Texto: Alfonso Roldán

► Trece rosas: su nombre no se borra de la historia

La tapia del cementerio de la Almudena era el 8 de marzo el más frío lugar de Madrid. El recuerdo de los asesinatos de aquellas trece jóvenes de las Juventudes Socialistas Unificadas por el franquismo victorioso helaba el aliento del puñado de mujeres y hombres de Comisiones Obreras de Madrid que, dentro de la conmemoración del Día de la Mujer, se reunían en el lugar donde se fusiló en el amanecer de un 5 de agosto de 1939 a las Trece rosas.

Su delito fue ninguno, si acaso, «ser cobradora de tranvía» durante la guerra, delito del que fue acusada Julia Conesa, una de ellas. Los puños en alto, *La Internacional*, el emotivo recuerdo caldeó la tapia del cementerio de la Almudena. Un año más cumplimos el último deseo de Julia Conesa cuando en la carta de despedida, instantes antes de ser conducida a la muerte, escribía «que mi nombre no se borre de la historia».

Tres días después se nos volvía a helar el alma en la ofrenda de flores en la Estación de Atocha. Otro jueves 11 de marzo de no olvidar (más información en contraportada).

MS Galería de fotos del 8 de marzo y el 11 de marzo en: <http://ccoomadrid.wordpress/>

EDITORIALES

Con Baltasar Garzón ▼

La Comisión Ejecutiva de CCOO de Madrid ha manifestado su solidaridad con el juez Baltasar Garzón y con todas aquellas personas que, como él, actúan con valentía ante los crímenes de lesa humanidad y a quienes están comprometidos contra la corrupción política y económica. Comisiones Obreras de Madrid quiere denunciar la agresión a los valores de la democracia que supone la grave campaña de difamación y persecución política promovida por sectores ultraconservadores, aprovechadas por los presuntos corruptos de la trama Gürtel y apoyada por miembros revanchistas de la propia magistratura, que pretenden la separación del magistrado de la carrera judicial.

Del mismo modo, CCOO de Madrid quiere mostrar también su preocupación por el precedente que puede significar ver cómo se actúa contra cualquier miembro de la magistratura que se atreva a cuestionar

nar la vigencia o validez de unos instrumentos de impunidad que fueron creados por el propio régimen franquista. Es necesario recordar que, en el año 2008, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas recomendó al Estado español la derogación de la Ley de Amnistía de 1977, al tratarse de delitos de lesa humanidad (desaparición forzosa, ejecuciones extrajudiciales...) que, según la legislación española e internacional, no prescriben.

Asimismo CCOO de Madrid quiere hacer un reconocimiento a la dilatada trayectoria judicial del juez Baltasar Garzón, comprometido con la defensa de los derechos humanos en España y en el mundo, y a su papel como impulsor de un proceso de búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación para las víctimas de la dictadura franquista, y como uno de los principales promotores en el Estado español del desarrollo del principio de Justicia Universal. ■

Trabajo seguro ▼

El 28 de abril se celebra en todo el mundo el Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Frente a la constante agresión que padecen los sindicatos, con especial virulencia en la Comunidad de Madrid, es tiempo de dejar meridianamente claro que donde hay sindicatos el trabajo es más seguro. La presión es imprescindible ya que, según atestiguan los datos, quince años después de la aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, una de cada cuatro empresas siguen ajenas a sus obligaciones preventivas básicas.

También es el momento de recordar el grave problema que suponen los accidentes *in itinere*: muchos accidentes laborales de transportistas se esconden en accidentes de tráfico. Igualmente se tiene que incidir en el asunto de las enfermedades profesionales.

Cada vez se declaran menos enfermedades profesionales porque se están derivando al Sistema Nacional de Salud patologías que se producen dentro del ámbito laboral y que se están tratando como contingencias comunes. ■

Sin medidas contra el paro ▼

La Secretaría de Empleo de CCOO de Madrid ha elaborado el informe «Dos años de crisis. Efectos en el empleo» que evidencia que el paro en nuestra región tiene un perfil femenino, menor de 25 años, inmigrante y sometido a contratos parciales. El informe constata que en nuestra comunidad se comienza a perder empleo en 2008 pero que los peores efectos se hacen notar en 2009 que es cuando se destruye el 91 por ciento de los empleos de los dos últimos años.

Asimismo, los datos demuestran que las principales víctimas de la pérdida de em-

pleo son las mujeres, las personas jóvenes menores de 25 años y la población inmigrante. En nuestra región, la crisis la están pagando los trabajadores y las trabajadoras, mientras la única política del Gobierno regional frente a este gran problema es culpar de la situación al Gobierno central y no negociar con los sindicatos una serie de medidas para reactivar la economía madrileña y para no dejar en desamparo al amplio colectivo de personas que no reciben ningún tipo de prestación en nuestra comunidad. ■

Matar sindicalistas ▼

A veces, cuando se hacen gracietas y críticas insustanciales contra los sindicatos, no se tiene en cuenta que muchas personas mueren en defensa de los derechos laborales. Los derechos sindicales son derechos humanos en el trabajo reconocidos universalmente. A pesar de ello, la Confederación Sindical Internacional cada año documenta casos espeluznantes de agresión contra sindicalistas.

Los países donde desgraciadamente han continuado produciéndose prácticas antisindicales graves y generalizadas incluyen: Colombia, Birmania, Bielorrusia, Sudán, Zimbabwe, Swazilandia, Irán, Pakistán y Filipinas, y países como Honduras y Guatemala deberían añadirse a esta triste lista este año.

En 2008, al menos 76 sindicalistas fueron asesinados como resultado de sus ac-

ciones en defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, siendo América Latina el continente más mortífero para los y las sindicalistas, con 66 asesinatos a lo largo del año.

La crisis está afectando a los derechos sindicales. La población trabajadora se ve amenazada por los empresarios con el traslado de las empresas, la subcontratación o la reducción de las plantillas, teniendo muy graves consecuencias en la aplicación efectiva de los derechos sindicales. Por ello, ahora más que nunca es necesario mantener la denuncia permanente y la solidaridad internacional en defensa del cumplimiento real y efectivo en todo el mundo de los Convenios de la OIT relativos a los derechos laborales fundamentales. Las prácticas antisindicales, de una manera u otra, se dan en todo el planeta. ■



Periódico Semanal Digital
www.ccoomadrid.es



Cibercosas



Los apoyos a Garzón se multiplican

Esta red social se ha llenado de apoyos al juez Baltasar Garzón, de los que participa *Madrid Sindical*. En «un millón de firmas para el juez Garzón», ya se cuenta con casi 20.000 fans. En «apoyo al juez Baltasar Garzón para investigar los crímenes del franquismo» casi 10.000 cibernetas se dan cita.

► **Jubilación a los 67, ni de coña.** Entretanto, este grupo creado por *Madrid Sindical*, cuenta con casi dos mil miembros que realizan interesantes aportaciones, a veces algo macabras, como Paco coloco El Mio, que afirma: «a los 67 llevaré 53 años cotizados, prefiero que hagan coincidir la jubilación con la fecha de fallecimiento».



En la otra gran red social, *Madrid Sindical* cuenta con 30 seguidores, y ya puedes seguir a Javier López, que aparece como «Javier-LopezM».

CoCosfera

El blog de blogs:
www.coosfera.es

Ya son 22 blogs del entorno de Comisiones Obreras. Recordar que Julian Buey ha cambiado de dirección. La actual es <http://julian-buey.wordpress.com/>. Además tenemos enlace a blogs personales de periodistas como Pascual García, Germán Temprano y Felipe Serrano.

Destacaríamos el blog de López Bulla, *Metiendo bulla*, y su entrada titulada *Un grupo de ensotanados acusa a unos niños de senectofilia*: «... La Iglesia católica se encuentra en una bancarrota moral desde hace tiempo; ocurre que

► **Javier López**, secretario general de CCOO de Madrid, ha llegado al tope de ciberamigos en esta red social. Si queréis seguir a López a través de facebook ahora se le puede seguir a través de una página de fans. Solo tienes que buscar a Francisco Javier López Martín, que cuenta con casi un millar de fans.

► **Tod@s som@s l@s siete inculpados de COMFIA Madrid.** Más de 200 miembros tiene este grupo de apoyo a los sindicalistas de COMFIA Madrid, inculpados por la vía penal en el ejercicio democrático de su acción sindical (información en pág. 20).

Humor Gráfico. Molleda



BIBLIOTECA SINDICAL



PEDIDOS: Tel: 91 536 53 01 - Ext. 5301
aballesteros@usmr.ccoo.es

Información jurídica 21

Sentencias de interés

- Despido improcedente
- Nulidad de la cláusula
- Consideración del suicidio como accidente de trabajo.

A pie de tajo 22

Trabajo aeroportuario

Gabriel Alonso García (44 años), trabaja en uno de los tajos más estresantes de Madrid, la plataforma del aeropuerto de Barajas. Hablamos, por tanto, del sector aéreo. Su especialidad es el *handling* (cargas, descargas, mercancías, maletas...). Es delegado sindical de Comisiones Obreras de la empresa Groundfor.

► Biblioteca sindical: Campos electromagnéticos

CCOO web

Como sabéis, toda la información al día de CCOO de Madrid está en la página www.ccoomadrid.es, con enlaces de interés y a la galería fotográfica o al canal video.



El Observatorio de Contenidos Televisivos y Audiovisuales (OCTA), del que forma parte CCOO

de Madrid, tiene una completa página: www.octa.es.

El objetivo fundamental se centra en garantizar los derechos de la infancia y de la juventud en su relación con los diferentes medios y sistemas de comunicación. A través de esta página puedes participar activamente.

UNIÓN SINDICAL DE MADRID
REGIÓN DE CCOO

C/ LOPE DE VEGA, 38, 5^a PLANTA,
28014 MADRID. TEL.: 91 536 52 17



SECRETARIO DE COMUNICACIÓN: Francisco Naranjo

DIRECTOR: Alfonso Roldán

CONSEJO EDITOR: Mar Fernández, Paula Guisande, Sacramento Santos, Ángel Jurado, Carmen Manchón, Teresa Uceda, Ana González y Cecilio Silveira

REDACCIÓN: Nuria Vilela, Jaime Salcedo, Antonia Fernández y Mariano Crespo

FOTOGRAFÍA: Fran Lorente

COLABORAN EN ESTE NÚMERO: Mariano Asenjo, José Molleda, José María Díaz, Germán Fernández, José Antonio Picas

CONSEJO DE REDACCIÓN: Gabriel Montes, Óscar Verduras,



Juan José Gómez, Eva Carrero, Manuel Riesco, Pilar Morales, Blanca Casado, Rosa Alcantud, Francisco Barahona, Andrea Álvarez

PUBLICIDAD: Ediciones GPS Madrid, S.L.

c/ Sebastián Herrera, 12- 2^a planta. Tel.: 91 527 02 29

REALIZACIÓN: Unigráficas. Tel.: 91 527 54 98

DISTRIBUCIÓN: Gesrec, S.L.

IMPRESIÓN: Unigráficas

EDITA: Ediciones GPS Madrid

DEPÓSITO LEGAL: M-1386-1997

TIRADA: 168.000 ejemplares.



«La crisis ha revelado las fracturas laborales que discriminan a mujeres, jóvenes o inmigrantes»

Acaba de cumplirse un año del 9º Congreso de las Comisiones Obreras de Madrid, un cónclave que estuvo marcado por la unidad y el consenso. Una unidad necesaria frente a la crisis económica que está golpeando a todo el país, pero particularmente a la región de Madrid. El secretario general de Comisiones Obreras de Madrid responde a las preguntas de Madrid Sindical y hace un repaso a este año, especialmente marcado por crisis, negociaciones y movilizaciones.

Madrid Sindical / A.R.

P. ¿Cómo calificaría este año de gobierno de Comisiones Obreras de Madrid?

R. Ha sido el más difícil, porque los efectos de la crisis sobre el empleo han sido muy graves

para nuestra región. En los dos años de crisis hemos perdido 176.000 empleos, la mayoría empleos de jóvenes o de personas inmigrantes, y cerramos 2009 con más de 498.000 personas paradas.

150.000 personas paradas carecen de prestaciones por desempleo y en una de cada cuatro familias más de la mitad de las personas adultas en disposición de trabajar, se encuentran en paro. 164.000 personas llevan más de un año en el paro. Los datos son duros y dramáticos para muchas familias.

P. El Programa de Acción aprobado en el Congreso incidía en apoyar las medidas destinadas a aliviar la situación de los desempleados e hipotecados. ¿Seguimos en esa línea un año después?

R. Una línea esencial en estos momentos es proteger de la crisis a las personas que caen en el desempleo y hacer

que los bancos y entidades financieras atiendan las necesidades urgentes de empresas y familias. Reordenar nuestro sistema financiero para que el crédito fluya a quien lo necesita es tarea prioritaria.

P. ¿No está haciendo la crisis que pasen a un segundo plano asuntos pendientes como el medio ambiente o la igualdad de género?

R. No. La crisis ha puesto de relieve, precisamente, las fracturas laborales que discriminan a mujeres, jóvenes o inmigrantes y desde Comisiones Obreras consideramos que la crisis debe contribuir a afrontar y resolver esas desigualdades con un modelo productivo que tome en cuenta, precisamente, la innovación y la calidad, la sostenibilidad y el medio ambiente, como elementos de futuro.

P. Un reto inmediato del sindicato son las elecciones sindicales, ya que comienza el periodo de mayor concentración de votaciones. ¿Se ha puesto el sindicato ya las pilas? ¿Cuáles son las previsiones?

R. Madrid es una organización fundamental en nuestra Confederación para seguir siendo la primera fuerza sindical en el país. Siempre tenemos las pilas puestas y tenemos la maquinaria engrasada y en funcionamiento para seguir aportando el grueso de la ventaja de Comisiones Obreras en el conjunto del Estado.

Balance confederal

P. Se ha cumplido también el primer año de gobierno de Ignacio Fernández Toxo al frente de las Comisiones Obreras. ¿Qué balance se hace desde Madrid de este periodo?

R. El grado de unidad y responsabilidad de todo el sindicato frente a la crisis es admirable y creo que tiene mucho que ver con la voluntad de integración de propuestas, opiniones plurales y diversidad federal y territorial que representa y encabeza el compañero Toxo. La confederalidad ha ganado mucho a lo largo del último año y Madrid se siente parte importante del proyecto confederal, su voluntad de unidad y su capacidad de representar al conjunto de los trabajadores y trabajadoras.

ENTREVISTA/ACTUALIDAD

Acuerdo y negociación

P. Este año ha coincidido con una difícil situación económica con ruptura de negociaciones por parte de la patronal, con amenazas del Gobierno, y en el que ha habido dos grandes movilizaciones. Sigue habiendo voces que claman por más movilizaciones, cuando no por una huelga general...

R. Somos el primer sindicato. Trabajamos en unidad de acción con UGT. Tenemos propuestas contra la crisis que tienen que ver con los gobiernos y con la patronal. Nuestras luchas tienen como objetivo abrir el camino a nuestras propuestas. Siempre hemos convocado movilizaciones proporcionadas con nuestros objetivos o el grado de gravedad de las agresiones que sufrimos. La huelga general es la respuesta a una agresión general que, por el momento, no se ha producido.

P. ¿Las movilizaciones del 12 de diciembre y contra aumento de jubilación a los 67 años han dado sus frutos?

R. El 12 de diciembre ha conseguido desbloquear la negociación colectiva, alcanzar un Acuerdo de Negociación Colectiva para los próximos tres años, que estabiliza el escenario de relaciones laborales en los años más duros de la crisis. El 12-D abrió las puertas al diálogo social con el Gobierno de la nación que deseamos dé lugar a acuerdos por el empleo, contra

la crisis y la protección social.

En cuanto a las manifestaciones de finales de febrero y principios de marzo en toda España, hemos conseguido debilitar en profundidad la propuesta del Gobierno de ampliar la edad de jubilación a los 67 años, como respuesta a un hipotético riesgo de futuro en la Seguridad Social, más interesado que real.

P. No todo ha sido movilización, hubo un acuerdo en negociación colectiva y un acuerdo específico

en Madrid para la generación de empleo. ¿Están teniendo una aplicación práctica?

R. El Acuerdo de Negociación Colectiva no soluciona la negociación de cada convenio, pero traza el camino y fija el escenario. Tiene ya efectos positivos. En cuanto a Madrid, el Acuerdo sobre Industria e I+D+I firmado el 29 de diciembre es un acuerdo parcial que desearíamos extender a otros muchos campos

como el empleo, los servicios, la construcción, la protección a los desempleados, la formación, la sanidad. En tiempos de crisis, todo acuerdo es bueno, pero en Madrid la cosecha de acuerdos es ínfima y la responsabilidad de Esperanza Aguirre en esta situación es muy importante y muy grave para la Región.

P. También en este último año se ha logrado un acuerdo que parecía imposible para gobernar Caja Madrid. ¿Se han desterrado los partidismos de la entidad financiera en beneficio del interés general?

R. El partidismo no es malo siempre que los partidos prioricen el interés general. Poner de acuerdo a los partidos, a los sindicatos, a los empresarios, a los impositores, para alcanzar un acuerdo general ha sido la obsesión y la única condición de Comisiones Obreras en este conflicto.

El acuerdo, tras un año de conflicto, ha sido general y aunque ello

no soluciona el futuro de Caja Madrid en un escenario muy complicado para todo el sistema financiero, supone un primer paso que nos sitúa en el buen camino para abordar ese duro recorrido que queda por delante, en la reordenación de nuestras Cajas de Ahorros.

P. La unidad de acción con UGT está siendo fundamental a la hora de acometer negociación y movilización. ¿La crisis ha posibilitado que esta unidad se vea reforzada?

R. La unidad de acción con UGT es irrencuñable. Los trabajadores y trabajadoras agradecen siempre el esfuerzo de acudir unidos en la propuesta, la negociación, la movilización y el acuerdo. Hemos generado una cultura de la unidad de acción que hay que mimar, cuidar y alimentar especialmente en estos duros momentos de crisis.

un proyecto sindical europeo y que fuere a los gobiernos europeos a fortalecer la Unión, las iniciativas europeas contra la crisis y la construcción de una voz europea unida frente a la crisis en el conjunto del planeta. Muy a pesar nuestro es así.

P. Recientemente ha estado repre-

«Siempre hemos convocado movilizaciones proporcionadas con nuestros objetivos o el grado de gravedad de las agresiones que sufrimos»

«A través de la movilización hemos conseguido debilitar en profundidad la propuesta del Gobierno de ampliar la edad de jubilación»



Aguirre huye de su responsabilidad sobre la crisis como gato escaldado

P. Ha venido siendo muy crítico con la política realizada por el Ejecutivo de Esperanza Aguirre. ¿Cómo evalúa la situación política actual?

R. Como legítimo representante de los trabajadores que es el sindicato queremos negociar y concertar políticas que nos afectan, con cualquier gobierno legítimamente elegido por los ciudadanos y ciudadanas. Con el Gobierno regional hemos alcanzado acuerdos en materia de salud laboral, centros de empleo o formación de los trabajadores y trabajadoras. Últimamente hemos conseguido negociar y firmar un acuerdo en materia industrial e innovación. Sin embargo, hay discrepancias importantes que tienen que ver con la protección a las personas desempleadas, mejora de los servicios públicos, fortalecimiento del Servicio Regional de Empleo, sobre los que Aguirre no está en disposición de negociar, al menos hasta el momento, tal vez porque significaría reconocer alguna responsabilidad sobre la crisis, de la que huye como gato escaldado.

La agresión continua de Aguirre contra instituciones democráticas, con reconocimiento constitucional, como los sindicatos, debilita al conjunto de las instituciones y deteriora el necesario marco de serenidad y diálogo frente a la crisis.

P. ¿Y la labor de la oposición madrileña?

R. Les trasladamos nuestras propuestas, las recogen, las asumen, pero en este año tienen el reto de convencer a la ciudadanía de que pueden encabezar un proyecto alternativo a Aguirre e ilusionante para combatir la crisis y superarla con una economía más sólida y un empleo más estable, y proteger a las personas y las familias ante la pérdida del empleo y los riesgos de empobrecimiento y fractura social.

P. ¿Su opinión respecto al Gobierno de España?

Creo que hacen bien en apostar por el diálogo político y social, pero para que dé frutos es necesario ser activos en la propuesta y en el impulso de la negociación. Esperar que empresarios y sindicatos, o que los partidos, lleguen con un acuerdo no basta. Anunciar medidas como la ampliación de la edad de jubilación a los 67 años, o aparecer con una subida del IVA, tras anunciar medidas fiscales para las rentas más altas, no son de recibo. El país necesita con urgencia una Reforma Fiscal y una reordenación del sistema financiero. Mientras tanto, perseguir el fraude fiscal o la economía sumergida o forzar la afluencia de crédito a familias y empresas, serían esenciales. El denominado Plan de Austeridad remitido a Bruselas, sin negociación y acuerdo político y social, puede ser nefasto porque entra en la lógica de reducir déficit a costa de inversión necesaria y recorte de gasto social, lo cual sólo agravará la crisis y la prolongará. ■

ACTUALIDAD/8 DE MARZO

8 DE MARZO

Por la igualdad de género y el empleo

Más de mil delegadas llegadas de toda España abarrotaron el Auditorio Marcelino Camacho de CCOO de Madrid para celebrar el 8 de marzo en un acto, organizado por la Confederación Sindical, no sólo reivindicativo, también repleto de emociones en el recuerdo a aquellas mujeres que han hecho de CCOO el sindicato que hoy día es.

Aprovechando la celebración del 8 de marzo, CCOO ha querido centrarse en la necesidad de elevar las tasas de ocupación y de actividad de las mujeres, para acercarlas a las de los hombres y permitir así incrementar los ingresos del sistema y asegurar su viabilidad en el futuro. La secretaria de la Mujer de CCOO, Carmen Bravo, resumió las demandas sindicales ante el 8 de marzo: avanzar en la igualdad de oportunidades; activar políticas y medidas que conduzcan a la eliminación de los factores que dificultan el acceso de las mujeres al mercado de trabajo y actuar de forma efectiva en la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres.

La secretaria de Mujer de CCOO de Madrid, Pilar Morales, en su saludo a las presentes destacó que «la igualdad entre mujeres y hombres en el sindicato y en la sociedad es un reto y una necesidad» y recordó que «hay que poner en práctica, sin complejos, lo que hemos aprobado en los congresos». ■



Premio 13 Rosas. Coincidiendo con la celebración del 8 de marzo, la Federación de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO de Madrid, ha concedido el Premio Trece Rosas a la Igualdad en 2009 a Cristina del Valle, cantante y activista, presidenta de la Plataforma de Mujeres Artistas contra la Violencia. Es imposible realizar una semblanza que recoja su trayectoria en la lucha por la igualdad, la paz en Palestina, en Irak, en el Sahara, el NO a las guerras, contra la violencia de género. Voz, canción, sonoridad de las nadies, como bien dijo en su agradecimiento por la concesión del premio. (Más información en el suplemento de SICOHT).



Elecciones Sindicales

El periodo de mayor concentración de elecciones sindicales está a la vuelta de la esquina. Iniciamos una serie de preguntas/resuestas, para tener toda la información, desde la más básica ante este derecho que desde CCOO animamos a que se desarrolle masivamente.

¿Qué son las elecciones sindicales?

Son las elecciones mediante las que los trabajadores y las trabajadoras eligen democráticamente a sus representantes. Son un derecho laboral, no un deber, por lo que deben ser promovidas por las plantillas.

¿Por qué hay que celebrar elecciones sindicales?

Porque son un derecho que favorece las condiciones de trabajo, los salarios y la relación e interlocución con los empresarios. Por todo ello, desde CCOO se anima a todas las plantillas a que ejerzan esta opción para conseguir importantes mejoras laborales.

¿Dónde se pueden celebrar elecciones sindicales?

Sólo se pueden celebrar elecciones sindicales en:

- Las empresas o centros de trabajo que tengan más de 10 trabajadores o trabajadoras.
- Las que tengan entre 6 y 10 personas en plantilla siempre que ésta lo decida por mayoría, o bien participen mayoritariamente en la elección.
- Las empresas que tengan plantillas de 6 personas, cuando así se establezca en convenio, si bien estos delegados o delegadas no computarán a efectos de representatividad.

Para cualquier duda: Oficina electoral: C/ Lope de Vega, 38. Teléfono: 91 536 52 32

Correo electrónico: organizacion.madrid@usmr.ccoo.es

EN POCAS PALABRAS

Jornada sobre autónomos el 22 de abril

Organizada por las secretarías de Economía social y autoempleo y la de Formación Sindical, está dirigida a delegados, cuadros y afiliados autónomos, cuyo objetivo es «informar y clarificar sobre el nuevo marco legal para autónomos y sus desarrollos sobre Trades (derechos de representatividad de los sindicatos de los afiliados autónomos en relación a formación, información de contratos trade, neg. AIP (acuerdos de interés profesional), reg. profesional, etcétera, dando así herramientas a federaciones y uniones comarcales de cara a una mejor atención a nuestros afiliados y en especial para la acción sindical con Trades. La jornada está previsto que sea inaugurada a las 9,30 horas por Javier López, secretario general de CCOO de Madrid, y Mercedes Mateos, responsable de la secretaría de Economía Social y Autoempleo. Posteriormente intervendrá José Luis Álvarez Rodríguez, director del Área de Estudios Jurídicos y Socio-laborales de la Fundación 1º de Mayo; Miguel Ángel Serrano, abogado del Área de Servicios Jurídicos de Seguridad Social de CCOO de Madrid. Concluirá con una mesa redonda integrada por Jordi Gutiérrez, secretario de FS TRADE-CCOO, y Federaciones Regionales de CCOO de Madrid. ■

«Inmigración, crisis y reforma de la Ley de Extranjería»

CCOO de Madrid organizó esta jornada el 5 de marzo, en colaboración con la Fundación Sindical de Estudios y la Escuela de Formación Sindical Pedro Patiño. En la inauguración, el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, tras realizar un resumen de las causas que han originado la crisis y de las propuestas que pretenden «recomponer beneficios a costa de los trabajadores», denunció las «lecturas equivocadas» que, a su juicio, se están haciendo de la crisis con respecto a la población inmigrante. Lecturas que tienen que ver con que la causa de los males económicos y su solución pasan por la consideración de que «los inmigrantes son demasiados».

Por su parte, la secretaria de Política Social de CCOO de Madrid, Ana González, incidió en que la crisis está golpeando de manera especial a la población inmigrante. Mientras la tasa de paro general en la Comunidad de Madrid se encuentra en poco más de un 14 por ciento, la tasa de desempleo en la población inmigrante alcanza ya el 22 por ciento.

Paloma López, secretaria confederal de Empleo y Política Social, se refirió a los programas de retorno y su escasa repercusión, ya que el número de inmigrantes que han regresado a sus países, acogiéndose a los dos programas oficiales de apoyo, han sido desde 2008 cerca de 13.000. Esto significaría que «la población inmigrante en España ha consolidado mayoritariamente un proceso migratorio de naturaleza permanente». A su juicio, se ha perdido la oportunidad de establecer, por un lado, una ley de extranjería que regule la entrada y salida de los extranjeros y, por otro, una ley de inmigración que pusiera el acento en la integración. (Más información pág. 7). ■

El Observatorio de Contenidos Televisivos Audiovisuales (OCTA)

De él forma parte CCOO de Madrid, junto con más de 50 organizaciones sociales y celebró recientemente las II Jornadas «Menores, pantallas y alimentación: cómo, como» dedicadas a conocer cómo influyen los contenidos audiovisuales en la alimentación de niños y jóvenes. Quedó sobre la mesa que trastornos de la conducta alimenticia como la anorexia, la bulimia o la bingerexia, son las alteraciones más frecuentes en las personas jóvenes entre los 12 y los 20 años, y del 5 y al 10 por ciento mueren por inanición, suicidio u otros trastornos.

Es imprescindible aprender el valor de la alimentación, hábitos sanos, criterios para comer bien, entender los síntomas más frecuentes de los trastornos alimenticios, comprender a las personas, las dietas, la conciencia sobre los peligros, la forma de ayudar, o la influencia de internet, la publicidad, el cine, o las revistas juveniles, pasando por la necesidad urgente sobre puesta en marcha del Consejo Audiovisual Estatal, que regule todos los medios de comunicación, incluido internet, y con capacidad sancionadora. ■

POLÍTICA SOCIAL/ACTUALIDAD

PARA CCOO LA CRISIS DEMUESTRA QUE NO EXISTÍA EL DENOMINADO «EFFECTO LLAMADA»

Cae el empadronamiento de inmigrantes cerca de un 60 por ciento en Madrid

Si existía el tan traído y llevado «efecto llamada», éste no lo provocaban las normativas supuestamente permisivas, sino el mercado laboral. Así lo demuestran los datos aportados por CCOO en el informe «Inmigración y crisis en la Comunidad de Madrid» presentado en rueda de prensa el 9 de febrero. Según éste, en el último año se ha reducido el empadronamiento de extranjeros en la región un 58 por ciento. Los datos de impacto de la crisis corren en sentido contrario a esta caída en el flujo migratorio. Mientras la tasa de desempleo general es de un 14,6 por ciento, en la población extranjera se eleva hasta el 22,3 por ciento, el 27 por ciento en los hombres.



▲ En la imagen, de izquierda a derecha, el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, la secretaria de Política Social, Ana González, y la secretaria confederal de Empleo y Política Social, Paloma López en la jornada «Inmigración, crisis y reforma de la Ley de Extranjería» celebrada el pasado 5 de marzo. (más información en pág. 6)

Madrid Sindical

No sólo se reducen los empadronados, también descienden los inmigrantes (de un 22 por ciento a un 19 por ciento) que eligen Madrid para vivir. La comunidad, tal y como explica la secretaria de Política Social de CCOO de Madrid, Ana González, «es muy dura para vivir en situación de precariedad o desempleo». Si la tasa de paro de la población inmigrante supera en ocho puntos a la general (en el caso de los hombres extranjeros la distancia es de 13 puntos), su tasa de empleo ha caído 9 puntos en dos años frente a una caída general de 4,5 puntos. De nuevo los hombres extranjeros son los más castigados, con una caída de 17 puntos, al haberse ocupado en sectores especialmente castigados, como la construcción.

A pesar de ello, los trabajadores extranjeros mantienen su peso como cotizantes en la Seguridad Social, en torno al 14 por ciento del total de afiliados madrileños. Y según González, si han sido necesarios para el espectacular crecimiento económico del pasado van a ser igualmente necesarios para salir de la crisis. Critica, en ese sentido, la responsable sindical, el Plan de Integración aprobado por el Gobierno regional porque «da la espalda a la crisis». Así, aparte de un recorte en sus partidas de un 5 por ciento, sólo dedica a empleo y formación el 1,7 por ciento y el 0,01 por ciento a medidas destinadas a la conviven-

cia, «tan importante en estos momentos para prevenir el brote de discursos xenófobos», señala Ana González.

Ciudadanos de hecho

La secretaria de Política Social añade que la existencia de un 67 por ciento de población residente estable (llevan entre 5-7 años) y el hecho de que no hayan funcionado los programas de retorno voluntario (tan sólo 1.451 extranjeros han hecho uso de ello en Madrid) apunta a la necesidad de poner en marcha un plan de inmigración que sea «verdaderamente de integración». O, como lo definió el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, «un instrumento útil» porque «los inmigrantes no son ciudadanos españoles de hecho sino de derecho, que están con nosotros, que se van a quedar mucho tiempo y que, por tanto, merecen el mismo respeto y los mismos derechos que el resto».

López reclamó igualmente la aprobación de un plan de choque contra la crisis dirigido a los más afectados, no sólo inmigrantes, también mujeres y jóvenes en vez de dedicarse a aprobar «ridículas» rebajas fiscales. Además, el impulso a la lucha contra el fraude o la creación, tal y como existe a nivel nacional, de una comisión tripartita para ir acometiendo los problemas que vayan surgiendo en torno a la fenómeno de la inmigración. ■

ANA GONZÁLEZ DEFINE LA POLÍTICA MADRILEÑA DE INMIGRACIÓN COMO «CLIENTELAR Y SEGREGADORA»

La gestión de los centros de inmigración, en manos de Legionarios de Cristo

La política de inmigración en la Comunidad de Madrid se gestiona fundamentalmente a través de los llamados CEPI's, Centros de Participación e Integración de la Comunidad de Madrid. Según reza su presentación en la web regional se trata de «lugares de encuentro para los nuevos madrileños y los de siempre». Sin embargo, y a pesar de la coletilla «y los de siempre» lo cierto es que estos CEPI's están organizados por nacionalidades, Centro Hispano-boliviano, Centro Hispano-rumano, Centro Hispano-africano etcétera... hasta 17. Según Ana González, esta división convierte a estos centros en guetos en los que cada inmigrante se relaciona únicamente con los de su nacionalidad.

Por otra parte, en los CEPI's las personas inmigrantes pueden tener acceso a diversas actividades como cursos de formación, asesoría jurídica, talleres de búsqueda de empleo, actividades culturales y deportivas, pero «no se incardin en los servicios generales de atención básica a toda la sociedad, sino que se implantan como setas, sin relación alguna con el entorno», critica González.

Además, la política de subvenciones a asociaciones de inmigrantes de la Consejería de Inmigración favorece también a las organizaciones que se ocupan de los CEPI's, permitiendo así que reciban doble financiación mientras otras no reciben nada. Por último, la Consejería ha creado los llamados PO-PI's, programas de orientación profesional para el inmigrante. De nuevo una red paralela a la de la población general que «sólo crea guetos, en vez de integrar y normalizar la relación de la población inmigrante con el resto de la población» concluye Ana González. ■



PARA ELLA

Aborto Legal - Píldora Post Coital de Emergencia
 Aborto Farmacológico - Consultas de Ginecología
 Ecografía de Diagnóstico - Consultas de Urología
 Ligadura de Trompas - Vasectomía - Pruebas de Paternidad

91 571 27 00

C/ Hermano Gárate, 4 - 28020 Madrid | www.clinicadator.com

tu decides

 **clínicadator**

ACTUALIDAD



► **LA IMPERIOSA NECESIDAD DE UNA LEY DE MOVILIDAD.** El 17 de marzo se celebró en Rivas Vaciamadrid una jornada sobre movilidad sostenible a los centros de trabajo organizada por la Secretaría de Medio Ambiente de CCOO de Madrid. La jornada contó con la presencia de representantes de todos los partidos políticos madrileños. Así, intervinieron en la mesa redonda «La movilidad sostenible en la Comunidad de Madrid». Pablo Morillo, portavoz de infraestructuras del PP en la Asamblea de Madrid; su homólogo de IU, Fausto Fernández, y José Quintana, senador por Madrid y vicepresidente en la comisión de Infraestructuras. El portavoz de IU denunció la ausencia de una planificación territorial en nuestra región y la ausencia de una apuesta por la movilidad sostenible. José Quintana aseguró que lo que le interesa al Gobierno de Esperanza Aguirre es «el no modelo» y que realiza infraestructuras «en función de la cartera de pedidos de las constructoras». Morillo, por su parte, aseguró que la política del Gobierno regional lo que posibilita es la «libertad de elección del medio de transporte» y calificó el transporte público madrileño de «excepcional».

La mesa fue moderada por Manuel Fernández Albano, secretario de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de CCOO de Madrid, quien abogó por la necesidad de una ley de movilidad en nuestra región, idea compartida por los partidos de izquierda y organizaciones sociales.

En la imagen, de izquierda a derecha, Pablo Morillo (PP), Manuel Fernández Albano (CCOO), José Quintana (PSM y Fausto Fernández (IU). ■

LOS SINDICATOS CONFORMES CON APLICAR UNA TASA A LOS BANCOS

Diálogo con el PSM



► Javier López interviene en la reunión con el PSM. A su derecha Tomás Gómez y José Ricardo Martínez en presencia de Antonio Carmona, responsable socialista de economía.

La creación de una comisión tripartita que se reúna con carácter mensual, para analizar la evolución de la crisis y plantear medidas y propuestas, es el principal resultado de la reunión que mantuvo el Partido Socialista de Madrid con CCOO y UGT de Madrid. La cita, solicitada por el secretario general del PSM, Tomás Gómez, tenía como objetivo presentar sus propuestas frente al desempleo y tuvo lugar en la sede de CCOO de Madrid.

Madrid Sindical

Ambos sindicatos se mostraron conformes con la propuesta planteada por Gómez para imponer una tasa sobre los depósitos a los bancos, en torno a un 0,8 por ciento, que reportaría a Madrid 300 millones. El dirigente socialista aseguró que respondería a una obligación de responsabilidad social por parte de las entidades financieras, atendidas, por otra parte, al principio de la crisis, por el Estado.

Según Tomás Gómez, estas entidades «no han estado a la altura» porque no han inyectado posteriormente dinero en la economía, lo que habría provocado el cierre de 18.000 autónomos. Javier López manifestó, por su parte, que es algo que se está planteando en EEUU, y que hay que abordar la reordenación del sistema financiero «de forma que Caja Madrid y las entidades financieras con sedes importantes en Madrid tienen que actuar a favor de la salida de la crisis». ■

La crisis se ceba con las mujeres

M.S.

La secretaria de Empleo de CCOO de Madrid, Mari Cruz Elvira, acompañada por el secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, han presentado el informe «Dos años de crisis. Efectos en el empleo». En palabras de Elvira el informe destaca que «el paro en nuestra región

tiene un perfil femenino, menor de 25 años, inmigrante y sometido a contratos parciales». A la vista de los datos, Javier López considera que «Madrid no es una isla en la destrucción de empleo, pero sí lo es en tomar medidas de choque para contrarrestarlo».

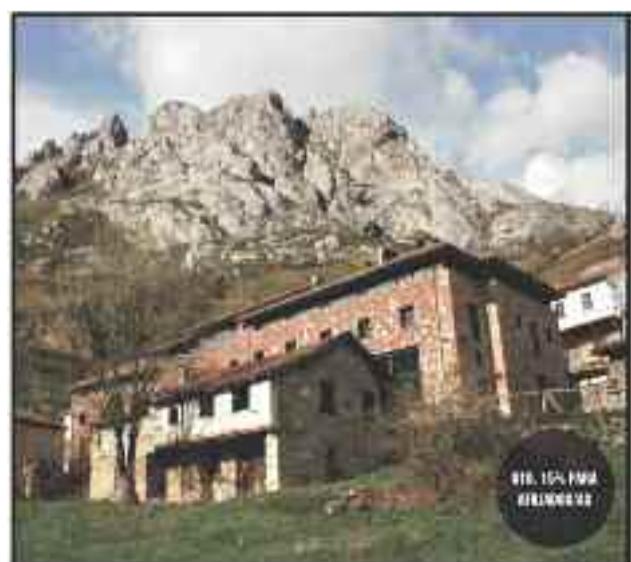
El informe destaca que la pérdida de empleo ataca fundamentalmente a las mu-

jer, aunque pueda llevar a engaño que la destrucción de empleo femenino haya descendido en el último año, debido a que han sido sectores muy masculinizados (construcción e industria) en donde más empleo se ha destruido.

Las otras «víctimas» prioritarias de la pérdida de empleo son el sector de edad comprendido entre los jóvenes menores

de 25 años y para ello baste señalar que el empleo destruido en este segmento supone el 41 por ciento de todo el empleo perdido.

La destrucción de empleo está siendo más intensa entre la población inmigrante. El empleo perdido entre este colectivo supone el 44 por ciento del total perdido en la Comunidad de Madrid. ■



HOSTERÍA DEL HUERNA ASTURIAS

TARIFAS OFICIALES DE PRECIOS 2010. TEMPORADAS

T. Alta. Agosto, Semana Santa y Puentes (*)

AD 35 MP 45 PC 55

T. Media. Julio, del 1 al 20 de Septiembre, Fin de Año (**)

AD 30 MP 40 PC 50

T. Baja. Fines de Semana de Abril, Mayo y Junio

AD 25 MP 35 PC 45

** Precio de noche consultar fechas de apertura

www.hosteriadeldhuerna.es • Tel: 91 527 02 20 • Fax: 91 530 41 80

reservas@hosteriadeldhuerna.es

PRECIOS POR PERSONA/PLAZA - IVA INCLUIDO • AVISO: MENORES DE 10 AÑOS

NO QUEDAN HABITACIONES DE GRAN TAMAÑO • NO HABRÁT 25 CUEVAS

• 300 DORMITORIOS DIFERENTES UNO DIFERENTE A LOS OTROS • 10 VACACIONES

ESTANNDARIZADAS Precio Directo en el Hotel



ENTREVISTA/DESARROLLO SOSTENIBLE

JUAN JOSÉ LÓPEZ DE URALDE | DIRECTOR GENERAL DE GREENPEACE

«El cambio climático no es una teoría, es una realidad demostrada y constatada»

Juan José López de Uralde, también conocido como Juantxo, es director general de Greenpeace desde 2001. A finales de 2009 estuvo detenido durante 21 días en Dinamarca por llevar a cabo una acción pacífica durante la Cumbre del Clima de Copenhague. Se coló, junto a otros tres activistas del clima, en la cena de gala que la reina de Dinamarca ofrecía a los grandes gobernantes de este planeta. Una suelta cena para quienes no habían conseguido llegar a ningún acuerdo vinculante para frenar el cambio climático.

P. ¿Volvería a entrar en la cena de Copenhague?

R. Sí, volvería a entrar. Hicimos lo que teníamos que hacer en el momento en que lo teníamos que hacer. La acción fue un éxito muy relevante, puso de manifiesto el fracaso de la Cumbre de Copenhague. Era una acción necesaria en un momento en el que se estaba excluyendo de la cumbre a la sociedad civil, se le estaba dejando fuera. Volvería a hacerlo, sin duda.

P. ¿Esperabais la repercusión mediática que tuvo vuestra acción?

R. Nos sorprendió, fue mayor de la que esperábamos. Ni siquiera estábamos seguros de que pudiéramos entrar en la cumbre.

P. ¿Y la represión posterior también la esperabais, los veintiún días que estuvisteis en la cárcel?

R. Por lo que conocíamos de la legislación danesa pensábamos que a los tres días nos expulsarían del país. En ningún caso pensábamos que nos llevarían a prisión durante tanto tiempo. Es un síntoma del impacto que tuvo la acción. A nosotros no se nos aplicó la justicia, se actuó con revancha. Llegamos a valorar la posibilidad de que nos íbamos a quedar allí durante mucho más tiempo.

P. ¿Cuál es el estado actual del proceso judicial?

R. Pues estamos a la espera de que se concreten las acusaciones, todavía están en la fase de investigación. Estamos en libertad con cargos a la espera de que se concreten éstas y posteriormente salga el juicio.

P. Parece exagerada la respuesta frente a una acción pacífica...

R. Fue totalmente desproporcionada. Ten en cuenta que durante esos días una persona entró con un hacha a cargarse a un tipo y le cayeron dos semanas de prisión preventiva. A nosotros nos dejaron tres. Se nos está aplicando una legislación propia de un estado de excepción cuando en realidad fue una acción pacífica. Si hubo algún problema fue por parte de los servicios de seguridad, nosotros sólo pusimos en evidencia el fracaso de la Cumbre de Copenhague. Es preocupante, además, que un país de la Unión Europea persiga de esta manera a la sociedad civil. No lo digo sólo por lo que nos ocurrió a nosotros, sino por los miles de manifestantes que fueron detenidos, la presión del clima que pusieron en marcha, etcétera. Es tremadamente preocupante, por un lado, porque te hace preguntarte hacia dónde va Europa, un continente que cada vez parece más encerrado en sí mismo, más policial. Europa fue un día el lugar donde se respetaban los Derechos Humanos.

P. ¿Ha tenido apoyo de las autoridades españolas?

R. Durante el tiempo que estuve allí si tuve relación con el personal de la embajada. Se portaron muy bien durante ese tiempo, no tengo ninguna queja. Pero creo que al final lo im-

«Mi caso pone de manifiesto, una vez más, la importancia de la movilización, de que la gente se mueva»

portante fue la presión de la sociedad. Mi caso pone de manifiesto, una vez más, la importancia de la movilización, de que la gente se mueva. Sólo si se consigue movilizar a la sociedad se conseguirán otro tipo de apoyos. Notábamos en la cárcel, en los funcionarios, la presión que se estaba sufriendo por parte de gente de todo el mundo, lo percibíamos por los comentarios que hacían. El apoyo fue efectivo, generó lo que queríamos generar, un estado de presión. Mi caso se asemeja mucho al de Aminetu Haidar, porque además coincidió en el tiempo.

P. ¿Fracasó la Cumbre del Clima de Copenhague?

R. Fracasó claramente. Fracasó porque nosotros demandábamos un acuerdo ambicioso, justo y vinculante y al final sólo salió una declaración política que no era vinculante, que no era ambiciosa porque no alcanzaba los compromisos de reducir la temperatura en dos grados, cifra que la propia declaración establece y no fue justo porque aquellos que más contaminan no asumen sus responsabilidades de reducir sus emisiones. Cuando todos esperábamos que Copenhague fuese un paso adelante en la lucha contra el cambio climático, significó un paso atrás.

P. ¿Estamos peor que después de Kyoto?

R. No diría que se ha ido hacia atrás, hay un elemento positivo, porque Estados Unidos ahora está ahí, al igual que países emergentes como India, China, Brasil, y en Kyoto no estaban. Pero esto lo hace más complejo. Kyoto fue un paso en la dirección correcta pero ahora la ambición es mucho mayor. Todo esto es un proceso y los procesos son largos y por lo tanto yo creo que no tendríamos que decir que se ha ido hacia atrás.

P. Este año hay otra cumbre en México, ¿se espera algo positivo?

R. El proceso contra el cambio climático ahora mismo está en *standby*, eso no quiere decir, ni mucho menos, que se vaya a quedar estancado. Yo creo que tenemos que

pedir gestos a los jefes de estado y pedir que las políticas se vayan poniendo en marcha. En la medida en que se vayan poniendo en marcha políticas de reducción de gases o de impulso de las energías renovables, eso irá allanando el camino y nuevamente veremos cómo el proceso volverá a ponerse en marcha.

P. ¿Cómo explicaría lo que puede suceder si avanza el cambio climático?

R. El cambio climático y sus efectos se verán a medio o largo plazo. Los científicos del clima lo que predicen son situaciones extremas: inviernos más fríos y veranos más cálidos. Lo hemos podido ver este año, prácticamente no ha habido otoño, ha desaparecido, hemos pasado de un verano que llegó casi hasta noviembre con casi 30 grados a un invierno con temperaturas extremas. No quiero hacer mi predicción, pero los últimos años han sido los más cálidos desde que existen las predicciones de las temperaturas. De no pararlo nos acercamos hacia panoramas más catastróficos, situaciones de mayores sequías y lluvias torrenciales, ya está ocurriendo. El cambio climático no es una teoría científica, es una realidad demostrada y constatada.

P. ¿Cuál es la situación de Greenpeace España, sus retos actuales?

R. Vivimos ahora mismo una etapa de crecimiento. Hemos superado la barrera de los 100.000 asociados en toda España. El objetivo de Greenpeace a nivel global es la lucha contra el cambio climático. Para nosotros es una prioridad cambiar el paradigma del modelo energético. Queremos que se pase de un modelo basado en los combustibles fósiles a otro basado en las energías renovables. Y otra de nuestras grandes luchas es la preservación de los bosques, especialmente de los bosques primarios. Otra de las señas de identidad de Greenpeace es la preservación de los océanos. ■



► ¿Qué hacer ante el cambio climático?

Después de la última cumbre de Copenhague ha cambiado la reflexión de Juantxo: «El problema no lo vamos a solucionar cerrando el grifo o cogiendo el metro, aunque éstas sean acciones necesarias. Lo que tenemos que hacer es llamar a la acción colectiva. Tenemos que cambiar el discurso porque el anterior era un discurso inocente. Lo que está ocurriendo no sucede por casualidad, responde a intereses y si no somos capaces de entre todos enfrentarnos a esos intereses no vamos a cambiar las cosas. Dicho de otra manera, al sistema le da igual que tú vayas o no vayas en metro, mientras al sistema pueda poner en el mercado productos basados en combustibles fósiles en lugar de energías renovables». ■

Frenar el cambio climático también es prioritario

Manifestación
sábado 24 de abril a las 12 h.
Plaza de Cibeles. Monumento a la Constitución. Plaza de la Cibeles. Museo Reina Sofía.

Día Internacional de la Tierra

Apoya CCOO

ACTUALIDAD/INTERNACIONAL

INFORME CSI 2009 SOBRE LOS DERECHOS SINDICALES

Siguen asesinando sindicalistas

Las violaciones de los derechos sindicales han aumentado en muchos países de todo el mundo como consecuencia de la crisis económica, el aumento de paro y la presión ejercida por las patronales para desregular los mercados laborales.

Manuel Higueras / Fundación Madrid Paz y Solidaridad

Los derechos sindicales son derechos humanos en el trabajo reconocidos universalmente. Dos convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que los definen y garantizan (los convenios 87 y 98) han sido ratificados por 149 y 159 estados miembros de la OIT, respectivamente, de los 182 existentes en el mundo. Pese a este reconocimiento formal por parte de los gobiernos, una vez, más durante el año 2008, la CSI documenta violaciones continuas y en ocasiones masivas y muy graves de los derechos sindicales fundamentales.

Los países donde desgraciadamente han continuado produciéndose prácticas antisindicales graves y generalizadas incluyen Colombia, Birmania, Bielorrusia, Sudán, Zimbabwe, Swazilandia, Irán, Pakistán y Filipinas. Países como Honduras y Guatemala deberían añadirse a la lista este año, como consecuencia del aumento de la violencia desatada contra los hombres y las mujeres que desempeñan su labor en las organizaciones sindicales.

A nivel mundial, en 2008 al menos 76 sindicalistas fueron asesinados como resultado de sus acciones en defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras. América Latina sigue siendo el continente más mortífero para los y las sindicalistas, con 66 asesinatos a lo largo del año.

«Setenta y seis sindicalistas fueron asesinados a lo largo del año 2008»

En varios países de todos los continentes, los sindicatos siguen estando prohibidos o se restringe la libertad de crear organizaciones sindicales, vulnerando precisamente los convenios de la OIT firmados por los estados. En muchos países, algunos sectores enteros de trabajadores y trabajadoras no tienen derecho a sindicarse: empleados públicos, sector agrícola, población migrante y empleada en el ser-

vicio doméstico, por poner solamente algunos ejemplos. El derecho de huelga está limitado en muchos lugares, especialmente en los ser-

está produciendo una fuerte presión por desregular los mercados laborales; basta con recordar las propuestas que la patronal está realizando en España para hacerse una idea de lo que se puede de hacer en aquellos países en los que las legislaciones nacionales son muy laxas respecto a la necesidad de cumplir con los convenios de la OIT. Así, la población trabajadora se ve amenazada por los empresarios con el traslado de las empresas, la subcontratación o la reducción de las plantillas, teniendo muy graves consecuencias en la aplicación efectiva de los derechos sindicales.

Nuevas formas de empleo afectan igualmente a los derechos laborales fundamentales. El recurso a formas de empleo disimulado como trabajo por cuenta propia, así como a subcontrataciones o agencias de empleo, está aumentando tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo. El informe documenta casos en Corea del Sur, Croacia, Polonia, Montenegro, Georgia, República Dominicana, El Salvador, Perú, Malasia, Vietnam, Sudáfrica, Chad y Marruecos.

La CSI reclama en el informe que existan unos marcos legislativos y unas instituciones eficaces que



El caso sangrante de Colombia

En Colombia, a pesar de las declaraciones de Uribe y el apoyo que éste recibe por parte del Gobierno español, en 2008 se produjo en este país un preocupante aumento de la violencia antisindical, en concreto un 25 por ciento respecto del año anterior; en total, 49 sindicalistas (45 hombres y 4 mujeres),

16 de los cuales eran dirigentes sindicales. Tampoco han disminuido los atentados, las desapariciones y las amenazas de muerte, ni la impunidad, ya que las sentencias condenatorias son ínfimas. Las políticas y leyes en materia laboral siguen excluyendo de la protección social y laboral a dos terceras partes de la población trabajadora, al negar y eludir los derechos laborales mínimos a más de 12 millones de trabajadores y trabajadoras. El Estado colombiano establece legislación y prácticas contrarias al trabajo decente, como por ejemplo las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA), que han introducido

un modelo de relación laboral basado en empleos precarios, de bajo coste y sin derechos sindicales.

Este es uno de los ejemplos más graves y sangrientos, pero en general el informe de la CSI constata un aumento de las violaciones de los derechos sindicales en todo el mundo, por lo que es necesario mantener la denuncia permanente y la solidaridad internacional en defensa del cumplimiento real y efectivo en todo el mundo de los Convenios de la OIT relativos a los derechos laborales fundamentales. ■

vicios públicos, en los que las restricciones van mucho más allá de lo admitido por la OIT.

Globalización y crisis

Por otro lado, la globalización económica, a la que se ha sumado la crisis financiera mundial,

ciación colectiva. Porque la aplicación efectiva de los convenios internacionales, o al menos de la legislación laboral nacional, y el respeto de los derechos sindicales, siguen estando muy lejos de las expectativas de la clase trabajadora. ■

CCOO de Madrid, en el 4º Congreso de CGIL Roma e Lazio

El secretario general de CCOO de Madrid, Javier López, acompañado por la secretaria de Empleo de CCOO de Madrid, Mari Cruz Elvira, han participado en un encuentro de sindicatos de capitales europeas sobre la crisis económica en las regiones capitales del Viejo Continente. Junto a López estaban representantes de Atenas, Moscú, París y Roma.

Madrid Sindical

Este encuentro ha permitido constar el efecto de la recepción económica sobre las pérdidas de empleo y el incremento de las desigualdades laborales y sociales en las capitales europeas, identificando los peligros de fractura laboral y social, empobrecimiento de una parte de la población, debilitamiento de los sistemas de protección social que afectan a los trabajadores europeos en estos momentos.

También se ha recalcado el necesario papel del Estado para defender a los ciudadanos ante los efectos de la crisis, así como que las reformas en el sistema financiero y en las políticas fiscales adquieren importancia para afrontar los retos de una crisis económica que dejará sentir sus efectos sobre el empleo durante años.

Los sindicatos presentes en Roma han ratificado, además, su intención de intensificar la coordinación de estrategias frente a la crisis y han anunciado la celebración de una cumbre de organizaciones sindicales de capitales europeas, a mediados de septiembre, en Atenas. ■

semana Santa
CES CLÍNICAS
TARJETA CES DENTAL

100€ MENOS EN CADA IMPLANTE PRESUPUESTADO Y COLOCADO EN MARZO Y ABRIL DESDE EL PRIMER EMPLANTE

100€ A SU FAVOR EN SU CUENTA SI EL IMPORTE DE LOS IMPLANTES COLOCADOS EN MARZO Y ABRIL SUPERAN LOS 3.000€

www.cesclinicas.es

NANCY FIALLO | DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA

«Para Uribe, y los que persiguen a Garzón, la verdad es una amenaza»



Mariano Asenjo

P. ¿Cuál es, a día de hoy, la situación del conflicto social, político y armado que viene sufriendo Colombia desde hace décadas?

R. La situación de Colombia es muy grave porque, lejos de ser reconocida por el Gobierno de Uribe, se empeña en mostrar una realidad distinta tratando de vender a la comunidad internacional la idea de que allí hay un postconflicto, cuando lo cierto es que allí hay un conflicto armado que perdura desde hace unos 50 años. Un conflicto en el que hemos nacido la mayoría de los colombianos, y que permite, al final, que muy pocas familias manejen el país a su antojo desde hace más de cien años.

P. Y en medio de esta situación los Derechos Humanos...

R. La nueva situación nacida tras la nueva Constitución de 1991 permitió, en medio de muchas dificultades, que se consolidase el movimiento de derechos humanos colombiano. Una de las primeras iniciativas fue la petición para que se creara la figura de un relator de derechos humanos para evaluar la situación. Entre otras muchas cosas había ocurrido que todo un movimiento político como la izquierdista Unión Patriótica (UP) había sido exterminada. La UP surgió como parte de los acuerdos de paz del gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), como un intento de que éstas se integraran a la vida civil y política del país.

La cifra global de muertos de la UP puede que alcance los cinco mil militantes, o sea, un genocidio. No logramos el relator, pero sí la Ofi-

na de la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de Colombia, que se abrió en 1990 hasta 1996. No obstante, la pesadilla no cesó, y fue en ese periodo cuando tuvo lugar la gran persecución contra los defensores de derechos humanos por parte de los grupos paramilitares, comandadas en ese entonces por Carlos Castaño.

«El problema del Juez Garzón es querer buscar la verdad de lo que ocurrió»

P. Y llegaron, a principios de 1999, las negociaciones entre las FARC y el gobierno del presidente Andrés Pastrana...

R. Sí, después de un periodo terrible de violencia contra la gente de izquierdas, contra movimientos políticos alternativos, sindicalistas y activistas por los derechos humanos, llegó una especie de remanso y nacieron ciertas posibilidades de negociación. Éstas no concluyeron de forma positiva, hubo errores por ambas partes, es posible que tampoco hubiera disposición, aunque sí hubo gestos por parte de las FARC, como la liberación de 400 soldados presos. En paralelo a ese proceso, desde el movimiento de derechos humanos se incentivó el nacimiento de la Asamblea de Mujeres por la Paz, que ya venían trabajando dentro de la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil desde 1996. También nacieron en estos diez años otros movimientos, como la Ruta Pacífica de Mujeres y Mujeres de Negro, y todas caminamos en una sola propuesta que es Mujeres contra la Guerra. Es nuestra forma de llorar a nuestros muertos y desapa-

recidos, con propuestas que reclaman que se nos entreguen los restos y que se nos diga la verdad de lo que les ocurrió.

P. ¿No se ha producido ningún cambio positivo con la llegada del presidente Obama?

R. Nosotros lo veíamos como un hecho muy esperanzador, pero hoy lo vemos igual que antes de su llegada. Las bases gringas entraron y se instalaron en territorio colombiano. Todo ello a pesar del enorme trabajo de lobby que están haciendo en el Congreso de Estados Unidos muchos de nuestros compañeros y compañeras. Ciento es, hemos logrado dentro de Estados Unidos un trabajo de mayor incidencia en las organizaciones de derechos humanos que allí trabajan, pero no hemos logrado lo que nosotros hubiésemos querido... Acaba de salir el informe anual de Derechos Humanos del Gobierno de Estados Unidos y refleja que la situación en Colombia no ha variado, continúa habiendo graves vulneraciones. Y, sin embargo, le siguen dando dinero al Gobierno colombiano; dinero para la guerra. Así las cosas, no podemos decir que haya habido alguna mejoría.

P. ¿Quién escucha los llamamientos de las organizaciones humanitarias para que cesen las acciones violentas contra la población civil?

R. Si hay algo a lo que todavía le tienen miedo los criminales en Colombia es a la comunidad internacional. Sin ese apoyo del exterior acabarán con nosotros, así de sencillo. El hecho de que viajen a Colombia delegaciones de verificación formadas por diputados, activistas de derechos humanos, congresistas de EEUU, caravanas de juristas europeos, etcétera, esto es muy impor-

Pionera de la defensa de los derechos humanos en Colombia, Nancy Fiallo es hermana y nieta de víctimas de las fuerzas paramilitares en un caso, y de las ELN, en el otro. Veinte años lleva en la lucha. Represaliada y amenazada de muerte, figura, en la actualidad, incluida en una de las listas como objetivos de las fuerzas paramilitares. Después de haber residido en Barcelona durante un año acogida en el programa de Amnistía Internacional de Protección y Acogida Temporal de Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, la doctora en Derecho y politóloga Nancy Fiallo ha vuelto a Colombia. Madrid Sindical estuvo con ella justo antes de su partida.

► Peligroso ejercer el sindicalismo

«El Gobierno colombiano dice que han desaparecido los sindicalistas, y no es cierto, pero sí continúan los abusos sobre ellos. No hubo sanciones ejemplares frente a los asesinatos de sindicalistas, a pesar de que organismos como la *Organización Internacional del Trabajo* (OIT) considera que Colombia es el país más peligroso para ejercer el sindicalismo. Ellos se justificaban diciendo que eran terroristas que estaban aliados con los movimientos armados de izquierdas. El movimiento sindical fue reducido por las balas, ésa es la razón verdadera que minó al sindicalismo colombiano. El sindicato de los palmeros hoy es chiquitito, pero llegó a ser una de las organizaciones más grandes del país. Los aniquilaron. Murieron cinco presidentes del sindicato. Les sacaban del autobús de los trabajadores y los mataban delante de todo el mundo. En Arauca se dio un caso terrible, a las tres de la mañana sacaron a los sindicalistas de sus camas y los fusilaron. Después los vistieron con ropas de militar y les dieron muertos en combate. El vicepresidente, Francisco Santos, dijo muy solemne que, de demostrarse otra verdad, él abandonaría su cargo. La fiscalía comprobó, efectivamente, los hechos, pero ahí sigue el vicepresidente...» ■

tante. Es importante que el presidente Zapatero tenga conocimiento de lo que está sucediendo allí, y más ahora que asumieron la presidencia de la Unión Europea. Es importante que se mire a Colombia por encima de los intereses. Está el Grupo Prisa, que tiene muchas inversiones en el país, y por ello publica escasamente tres cositas sobre Colombia, y esto hace mucho daño. Estamos en un momento muy peligroso porque hay un gran cansancio después de cincuenta años de conflicto.

P. ¿Dónde quedó la imagen romántica de las guerrillas?

R. Hasta 1990 hubo una visión romántica de la lucha armada. Después sobrevino un decaimiento de esa percepción con respecto a los movimientos armados. Las guerrillas también se insertaron dentro de la cocaína, del beneficio del narcotráfico. Un fusil puesto en Colombia cuesta 3.500 euros, imaginémoslo lo que puede suponer mantener a miles de personas en esas condiciones; la ropa, la comida, la logística. Sin duda, la cocaína es el producto que más beneficios reporta, la cocaína es el vehículo

que hace posible, al final, la guerra. Pero es que el problema no son las guerrillas, con todas las vulneraciones de derechos humanos que también han cometido; es decir, hoy se pueden acabar, pero mañana nacerán otras guerrillas en medio de todo el drama social que hay en el país.

P. ¿Sabe que al juez Garzón le están buscando las vueltas?

R. Sí lo sé. Nosotros somos muy sensibles a lo que le ocurre al juez Garzón. En Colombia han matado a muchos jueces que intentaron realizar un trabajo honorable, y otros muchos viven en el exilio. El problema del juez Garzón es querer buscar la verdad de lo que ocurrió. Mire, en Colombia, cuando dieciocho comandantes de los paramilitares, una vez desmovilizados, empezaron a contar la verdad de muchas muertes en las que ellos habían participado, Uribe detectó rápidamente que esos datos eran muy peligrosos para sus intereses y mandó a los *largones* extraditados a los Estados Unidos. Hay quien percibe la verdad como una amenaza. ■

SERVICIOS

Viviendas protegidas en **Navalcarnero** **Residencial Las Terrazas** Promoción ahorro vivienda



Todas las viviendas con amplias terrazas

Aprovéchate: ésta es tu oportunidad

2 dormitorios 140.030€ **3 dormitorios 167.337€**

(incluido garaje, trastero y terraza)



Junto a la próxima estación de cercanías C-5
A 11 km de Móstoles y Alcorcón

Oficina de información:

MADRID | CRISTÓBAL BORDIÚ, 33 | ESCALERA D - PLANTA 1^ª | TEL. 902 154 323

Promueve:



Gestiona:



Por iniciativa de:





Con sindicatos el trabajo es más seguro

Antonia Fernández/ M.S.

Este año, CCOO y UGT, junto con las organizaciones sindicales internacionales, han querido destacar en el Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo la importancia de la presencia sindical en las empresas para aumentar la seguridad y la salud.

La crisis económica, como atestigua el manifiesto sindical ante el 28 de abril, está muy presente en esta jornada. Este manifiesto destaca que en el 70 por ciento de las empresas de entre 6 y 10 trabajadores no existe delegado de prevención. Además, en el 36 por ciento de los accidentes laborales sucedidos en 2008 no había evaluación de riesgos. Es decir, quince años después de la aprobación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, una de cada cuatro empresas siguen ajena a sus obligaciones preventivas básicas.

CCOO y UGT consideran que, a pesar del descenso de la siniestralidad laboral acontecida durante 2009, no se puede bajar la guardia ya que en gran medida se debe al descenso de la productividad, sobre todo en sectores como el de la construcción, que acumulaba la mayor mortalidad.

Por el contrario, los datos demuestran el grave problema que suponen los accidentes **in itinere**. Éstos descienden mucho menos, porque se esconden en accidentes de tráfico lo que realmente son accidentes laborales de transportistas, comerciales, camioneros... Mientras la reducción de accidentes mortales en jornada de trabajo pasó del 3 por ciento en 2008 al 22 por ciento en 2009, los accidentes in itinere sólo se redujeron un 2 por ciento.

También este año los sindicatos quieren resaltar la falta de declaraciones de las **enfermedades profesionales**. En 2009 se han declarado 1.850 enfermedades menos que en año anterior. Un 23 por ciento menos respecto a 2006. Es evidente que se están derivando al Sistema Nacional de Salud patologías que se producen dentro del ámbito laboral y que se están tratando como contingencias comunes.

CCOO y UGT denuncian la indefensión de los trabajadores y trabajadoras españoles y exigen al Gobierno que tome medidas en este delicado asunto en el que está en juego la salud de millones de españoles.

«Con sindicatos el trabajo es más seguro», y por ello es imprescindible desarrollar la Estrategia Española y contar con la presencia de agentes sectoriales y territoriales que nos permitan llevar la prevención a todas las pequeñas empresas que no tienen representación sindical. ■

Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo

28 de abril

Recuerdo y reivindicación: El año 2003, la OIT adoptó el 28 de abril como el día oficial de la seguridad y salud en los locales de trabajo. Este mismo día de 1969 hubo una explosión en la mina de Farmington, al oeste de Virginia, EEUU, en la que murieron 78 trabajadores. A partir de ese suceso, el 28 de abril pasó a ser recordado, en distintos países, como Día Mundial en Memoria de las Víctimas de Enfermedades y Accidentes de Trabajo.

El 28 de abril es una fecha para el recuerdo y la reivindicación: para todos aquellos que han perdido la vida en sus puestos de trabajo; para los que han sufrido graves daños y secuelas en accidentes laborales y para sus familiares que luchan cada día para salir adelante y para la reivindicación de lo público, de lo nuestro, de lo de todos, para la defensa de unas condiciones de trabajo saludables, porque la vida y la salud son lo más preciado que poseemos y no las podemos perder en el trabajo. ■

SEPARATA ● SALUD LABORAL ¡QUE EL TRABAJO SIRVA PARA VIVIR, JAMÁS PARA MORIR!

TEMPERATURA, HUMEDAD, AIRE, LUZ, RUIDO, VIBRACIONES Y RADIACIONES.., A EXAMEN

Los agentes físicos, los grandes olvidados

De todos los riesgos laborales a los que están expuestos los trabajadores, los asociados a agentes físicos son de los más frecuentes y también de los menos considerados. Entre estos riesgos se encuentran los relacionados con las condiciones ambientales -temperatura, humedad y corrientes de aire-, la iluminación, el ruido, las vibraciones y las radiaciones, tanto ionizantes como no ionizantes. La situación encontrada en el estudio trasluce que en demasiadas ocasiones estos riesgos no están evaluados ni tratados de forma correcta, a pesar de ser riesgos muy conocidos y, en principio, fáciles de controlar desde el punto de vista técnico.

Precisamente por ser esos riesgos tan frecuentes CCOO de Madrid hace hincapié con este estudio sobre lo fáciles que son de controlar, desde un punto de vista técnico, pero denuncia también «la escasa importancia que la empresa concede a la prevención de riesgos laborales, y lo que es más, se pone de manifiesto el incumplimiento de la legislación vigente», afirma Carmelo Plaza, secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid.

«Exposición laboral a agentes físicos» es el título del estudio realizado por esta Secretaría, donde se dan a conocer y se analizan todos y cada uno de los riesgos físicos. El sindicato ha visitado un total de 105 empresas

s, y en todas ellas, en mayor o menor medida, se han encontrado riesgos en alguno de los agentes físicos mencionados.

En el 81 por ciento de las empresas existen **riesgos ambientales** provocados por condiciones de la temperatura, humedad y/o corrientes de aire. Las situaciones más repetidas son los cambios bruscos de temperatura, las corrientes de aire molestas y el calor muy intenso. En relación con las condiciones de iluminación, en el 72 por ciento de las empresas existe riesgo. Con sólo aumentar los niveles se podrían subsanar deficiencias.

La exposición agentes físicos puede causar daños irreversibles en la salud de los trabajadores, como el ruido, o los más olvidados por empresas y servicios de prevención, las vibraciones o las radiaciones

La exposición a **ruido** provoca situaciones de riesgo en el 72,6 por ciento de los centros de trabajo. El ruido es un factor de riesgo muy generalizado, y está presente en todos los sectores de actividad. En el 56 por ciento de las empresas nos en-



contramos con niveles de ruido que no permiten seguir una conversación normal o que no permiten oír a los

MS para ampliar información: www.saludlaboralmadrid.es

ESTUDIO CUALITATIVO DE LAS EMPRESAS QUE NOS PERMITE CONOCER EL FUNCIONAMIENTO DE LOS CSS

Los CSS: el espacio donde se negocian medidas que mejoran las condiciones de trabajo

El objetivo de este estudio que analiza los Comités de Seguridad y Salud es doble; por un lado, en los CSS da a conocer su funcionamiento, cómo se forman, de qué se componen, su regulación, entre otros puntos y por otra parte, impulsar la participación activa de los delegados de prevención en ellos.

La normativa en salud laboral existente en nuestro país ha de entenderse como un vehículo que mejora las condiciones de trabajo, evita accidentes y reduce el riesgo de enfermar por el desempeño de una actividad laboral. Sin embargo, se entiende sólo como una norma, como actividades más vinculadas a la obligación empresarial que a su verdadero significado prevencionista y de participación.

La representación de los trabajadores en salud laboral tiene dos vertientes. Por una parte, la representación general enmarcada en el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores, en el que se contemplan los comités de empresa, los delegados de personal y representantes sindicales. La otra forma son los delegados de prevención.

La secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid ha elaborado el estudio Los comités de seguridad y



Los CSS deben constituirse en todas las empresas o centros que cuenten con 50 o más trabajadores

salud en la gestión de la prevención, en el que se hace un análisis y la función de los comités de seguridad en los centros de trabajo. El estudio «es pionero y pretende acercar en el marco de las empresas, la actuación del sindicato a fin de mejorar la acción sindical con relación a la prevención», afirma Carmelo Plaza.

El estudio se ha realizado con los delegados de prevención que pertenecen a 200 empresas. Los tamaños de las empresas, el número de representantes y su experiencia como delegados son muy diversos con el fin de obtener una muestra representativa de todos los comités

de seguridad y salud constituidos en la Comunidad de Madrid.

Qué son los CSS

«El comité de seguridad y salud (CSS) es el órgano de participación interno de la empresa para una consulta regular y periódica de la política de prevención y debe constituirse en todas las empresas o centros que cuenten con 50 o más trabajadores. Está compuesto por los delegados de prevención y un número igual de representantes designados por el empresario. Es, por tanto, un órgano de participación colegiado y paritario». Así es como

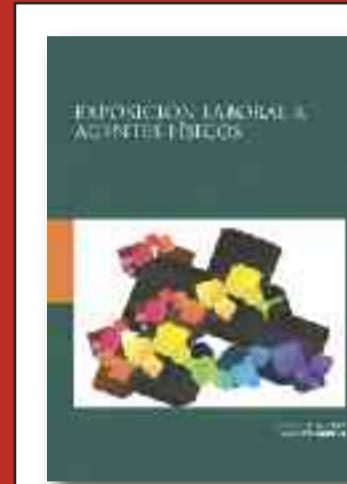
compañeros. La elección de equipos de protección es la medida más propuesta en los informes técnicos.

Las **vibraciones** mecánicas provocadas por las herramientas y máquinas utilizadas en los puestos de trabajo provocan situaciones de riesgo en un 53,3 por ciento de las empresas. La formación e información es la medida propuesta por los técnicos, seguida de medidas técnicas y mantenimiento correcto de las máquinas.

Las **radiaciones** no ionizantes suponen riesgo en el 41,9 por ciento y las radiaciones ionizantes en un 14,3 por ciento. Existe un alto grado de sensibilidad social en el riesgo de radiaciones ionizantes, así como un mayor control de la Administración en el cumplimiento de la legislación, no así para las radiaciones no ionizantes. En el caso de las radiaciones no ionizantes, la ultravioleta y la infrarroja son las más frecuentes. La formación, información y vigilancia de la salud es imprescindible en los todos los casos.

Para CCOO queda clara la necesidad de plantearse una intervención inmediata sobre la exposición a agentes físicos, con especial atención a aquellos agentes cuyos daños sean irreversibles como el ruido, o en los más olvidados, como las vibraciones o las radiaciones. ■

Últimas publicaciones CCOO de Madrid sobre



GESTIÓN DE LA REPRODUCCIÓN, EMBARAZO Y LACTANCIA NATURAL

Madrid, diciembre de 2009- Ediciones GPS- Madrid
Promueve: Comisiones Obreras de Madrid
Dirige: Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid
III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales
Coordinador: Carmen Mancheño
Elabora: Auxi Gutiérrez, Lucía Potenciano
97 páginas. 16,5x24 cm.
Depósito Legal: M-53107-2009.



SINIESTRALIDAD LABORAL EN TRABAJADORES JÓVENES

Madrid, diciembre de 2009-Ediciones GPS- Madrid
Promueve: Comisiones Obreras de Madrid
Dirige: Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid
III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales
Coordinador: Carmen Mancheño
Elabora: Leonor Peinado
101 páginas. 16,5x24 cm.
Depósito Legal: M-53106-2009.

nes realizadas por bre Salud Laboral

OSICIÓN LABORAL A AGENTES FÍSICOS

Madrid, diciembre de 2009-Ambarpack
Promueve: Comisiones Obreras de Madrid
Dirige: Secretaría de Salud Laboral de Madrid
Autora: Miguel Ángel Izquierdo, Alberto Martín, Mabel de las Heras
Coordinado: Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales
116 páginas. 15x21 cm.
Depósito Legal: M-53149-2009.

Gestión de la reproducción, embarazo y lactancia natural



LOS COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN

Madrid, diciembre de 2009-Ediciones GPS-Madrid
Promueve: Comisiones Obreras de Madrid
Dirige: Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid
III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales
Coordina: Carmen Mancheño
Elabora: Ana García
116 páginas. 15x21 cm.
Depósito Legal: M-53109-2009.

Siniestralidad laboral en trabajadores jóvenes



LA GESTIÓN DE LA REPRODUCCIÓN, EMBARAZO Y LACTANCIA NATURAL, UNA REALIDAD QUE SE NOS ESCAPA

No es un tema personal

Las condiciones de trabajo y la presencia de factores de riesgo laboral pueden provocar alteraciones en la reproducción, dando lugar a graves repercusiones sobre la salud del hombre y de la mujer en edad fértil que pueden ser muy importantes.

Hablamos de riesgo reproductivo cuando se altera la capacidad de una pareja para conseguir

tener un hijo. Los factores de riesgo pueden afectar tanto a la fertilidad de hombres o mujeres, como al embarazo y el nacimiento de un niño.

El estudio realizado por CCOO muestra la realidad sobre la gestión deficitaria de estos riesgos y como consecuencia una invisibilidad total de las alteraciones en la reproducción producidas por el trabajo.

dados en la gestión preventiva. Esta situación contrasta de for-

de los Servicios de Prevención.

Las situaciones de embarazo y lactancia no son consideradas en las empresas, bajo cierta actitud paternalista se esconden claros incumplimientos legislativos como la inexistencia de protocolos de actuación en caso de embarazo y lactancia o de listados de puestos exentos de riesgos. Esta situación pone de manifiesto cómo las empresas actúan de modo reactivo, es decir, tratando cada uno de los casos que van surgiendo de forma individual. Además, solo un 11 por ciento de empresas reevalúan el puesto de trabajo cuando la trabajadora notifica su embarazo, situación muy grave y que deja en clara indefensión a la trabajadora embarazada, poniendo en grave riesgo tanto su propia salud como la de su descendencia. ■

Las alteraciones en la reproducción pueden pasar desapercibidas



CUANTO MÁS JOVEN ES UNA PERSONA, MÁS PROBABILIDAD TIENE DE SUFRIR UN ACCIDENTE LABORAL

La juventud se accidenta más



Las precarias condiciones de trabajo que sufren las personas más jóvenes cuando se incorporan al mercado laboral hacen que sean especialmente vulnerables a los riesgos que existen en los puestos de trabajo. Hablar de siniestralidad y accidentes de trabajo es hacerlo de los trabajadores y las trabajadoras de menor edad. Y es que las estadísticas nos demuestran que una de cada tres personas accidentadas en su puesto de trabajo es menor de 30 años, así se refleja en el estudio realizado por CCOO, *Siniestralidad laboral en trabajadores jóvenes*.

Según la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, a la que CCOO ha consultado para realizar este es-

Algunas pinceladas sobre siniestralidad joven

Uno de cada tres trabajadores accidentados tiene menos de 30 años. Según datos sobre accidentes referidos al periodo 2003-2008, el perfil de un trabajador accidentado en la Comunidad de Madrid es un joven entre 16 y 24 años, varón, empleado temporalmente en el sector servicios y recién ingresado en una empresa de menos de 250 trabajadores.

Cuanto más joven es el trabajador, más probabilidad tiene de sufrir un accidente. Así, entre 16 y 19 años, de cada 1.000 trabajadores, 125,25 se accidentan.

Según el sector de actividad, el de servicios acumula el mayor número de accidentes.

La siniestralidad laboral afecta más a los trabajadores varones. Su tasa triplica a la del cualquier otro grupo de edad o género.

El riesgo de accidente es 4,4 veces mayor entre los jóvenes inmigrantes que entre los españoles. ■

tudio, los datos de salud y seguridad de trabajadores y trabajadoras jóvenes son muy irregulares, pero muestran una tendencia clara, están por encima de la media en el riesgo de daños a la salud en el trabajo. Las razones son varias, pero todas indican el alto grado de precarización que soportan la juventud, a destacar, las condiciones de trabajo descuidadas, su vulnerabilidad hacia la explotación, y un menor nivel de organización para la acción colectiva.

El colectivo joven se caracteriza por tener las mayores tasas de paro, más contratos temporales, recibir un salario inferior y tener más posibilidades de sufrir un accidente.

Algunas pinceladas sobre siniestralidad joven

El 20 por ciento de los accidentes ocurren a trabajadores con antigüedad no superior a 3 meses. De éstos, el 34 por ciento eran menores de 30 años.

Hasta los 29 años los trabajadores temporales sufren el doble de accidentes que los fijos.

Atendiendo al tamaño de la empresa y al colectivo de menos de 30 años, el mayor número de accidentes se da en empresas de menos de 50 trabajadores.

El estudio demuestra claramente la pluricausalidad de los accidentes y se han encontrado como causas específicas más frecuentes las relacionadas con la organización del trabajo y la gestión de la prevención. Cabe citar, entre otras, formación e información inadecuada o inexistente, apremio de tiempo o ritmo de trabajo elevado, falta de experiencia para la tarea realizada, métodos de trabajo inadecuados, etcétera. ■

DISMINUYE LA SINIESTRALIDAD

Enfermedades infravaloradas

Carmen Mancheño

Durante el año 2009 se han producido en la Comunidad de Madrid 111.029 accidentes de trabajo con baja de los que 95 han sido mortales, 560 graves y 110.374 leves. En un análisis en el tiempo podemos observar cómo se ha producido un descenso generalizado de la siniestralidad tanto en cifras absolutas como en índices de incidencia.

CCOO considera que, a pesar del descenso en el número de accidentes, no se puede bajar la tensión en cuanto a las actuaciones, por el contrario se deben reforzar las políticas preventivas y la formación. Esta disminución está más en relación con el tipo de empleo perdido por la crisis -trabajos más precarios y sectores de alto riesgo-, que con una mejora real de las condiciones de trabajo. No puede, por tanto, significar una rebaja en los niveles de seguridad y salud ni una relajación en las exigencias a los empresarios. Es necesario permanecer atentos, pues se ha constatado una disminución «notable» de los recursos destinados a la prevención, que se visualiza en una significativa pérdida de empleo en las empresas que se dedican a la prevención.

La pérdida de salud de los trabajadores también tiene su reflejo en las enfermedades profesionales, pero en este caso no son tan visibles. En la Comunidad de Madrid, al igual que en el resto del país el sistema oficial de registro de enfermedades profesionales infravalora el verdadero impacto de éstas. Los datos son tan

elocuentes como poco increíbles. Por ejemplo, cada año el sistema oficial viene a registrar un máximo de un caso de muerte por enfermedad profesional. Sin embargo, las estimaciones hablan de unos 1.700 casos.

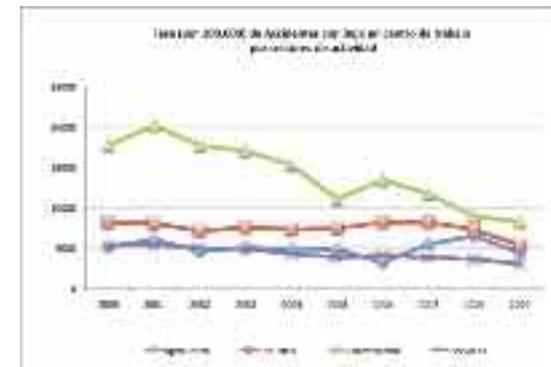
En este sentido, en 2006 se declararon 1.110 enfermedades profesionales en Madrid. Sin embargo, ISTAS-CCOO realizó un estudio según el cual se estimaban 13.245 casos de incidentes reales. Esto es, el 91,6 por ciento de las enfermedades profesionales no se registran y son asumidas como enfermedades comunes por el Sistema Público de Salud.

Para el secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid, Carmelo Plaza, «la prevención es algo que no puede sufrir parones ni retrasos, debiendo articularse estrategias y actuaciones no sólo a corto sino también y fundamentalmente a medio y largo plazo, con el desarrollo pleno del III Plan Director en prevención de riesgos laborales y la aplicación de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo. Es necesario un mayor control del Gobierno regional sobre el cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales por los empresarios a través de los instrumentos de los que nos hemos dotado y especialmente de la Inspección de Trabajo y del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como que la justicia actúe para que se depuren todas las responsabilidades en la vía penal y queden resarcidas las víctimas moral, social y económicamente. ■

La pérdida de salud de los trabajadores también tiene su reflejo en las enfermedades profesionales, pero en este caso no son tan visibles. En la Comunidad de Madrid, al igual que en el resto del país el sistema oficial de registro de enfermedades profesionales infravalora el verdadero impacto de éstas. Los datos son tan

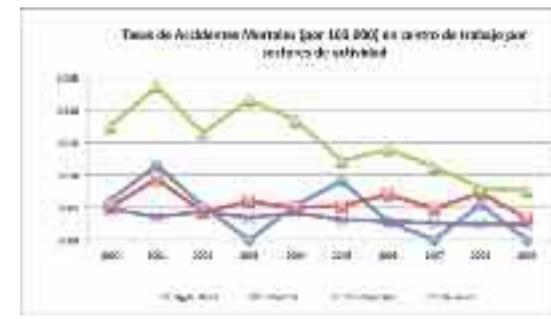
ACCIDENTES ANUALES CON BAJA EN CENTRO DE TRABAJO POR SECTORES DE ACTIVIDAD

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
2000	892	24.495	82.583	67.182	121.152
2001	910	24.434	31.652	72.663	129.659
2002	867	22.987	32.117	74.944	130.915
2003	828	22.810	32.337	76.040	132.015
2004	909	23.085	28.080	69.881	121.953
2005	1.055	23.846	30.807	72.426	128.134
2006	1.112	25.456	35.485	78.820	140.873
2007	1.203	23.590	31.966	77.208	133.967
2008	1.180	20.820	24.480	75.571	122.051
2009	620	14.388	16.153	63.603	94.764
Incremento 08/2009	-47,46	-30,89	-34,02	-15,84	-22,36



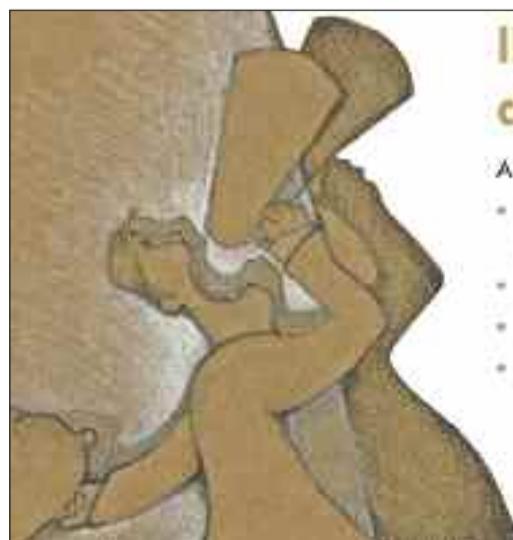
ACCIDENTES MORTALES EN CENTRO DE TRABAJO POR SECTORES DE ACTIVIDAD

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
2000	1	16	30	66	113
2001	2	31	40	52	125
2002	1	14	30	67	112
2003	0	18	41	54	113
2004	1	16	34	69	120
2005	2	17	34	60	113
2006	1	22	37	57	117
2007	0	14	31	53	98
2008	1	21	22	52	96
2009	0	9	15	51	75
Incremento 08/2009	-100,00	-57,14	-31,82	-1,92	-21,88



IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES LABORALES EN ESPAÑA 2006

	Enfermedades profesionales declaradas	Enfermedades laborales estimadas	Infradeclaración %
Enfermedades mentales	0	1380	100
Tumores malignos	0	917	100
Enfermedades cardiovasculares	0	98	100
Hipoacusia o sordera por ruido	38	1697	97,8
Enfermedades respiratorias	11	1237	99,1
Enfermedades infecciosas	75	348	78,4
Enfermedades de la piel	146	1882	92,2
Enfermedades osteomusculares	773	4637	83,3
Enfermedades del sistema nervioso	0	866	100
Enfermedades de los ojos	0	182	100
Enfermedades gastrointestinales	0	1	100
TOTAL	1110	13.245	91,6



III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2008-2011)

Asume los Objetivos Generales de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, para lo que se propone:

- Promover un enfoque global del bienestar en el trabajo, en sus dimensiones física, moral y social, prioritariamente en las pequeñas y medianas empresas, microempresas y trabajadores autónomos
- Desarrollar y consolidar la cultura de la prevención
- Promover la corresponsabilidad de los interlocutores sociales, institucionales y de la sociedad civil en la prevención
- Mejorar la eficacia y la calidad del sistema de prevención

Atendemos tus necesidades - Te proponemos soluciones

91 536 52 12 (ext. 5212)

www.saludlaboralmadrid.es - slmadrid@usmr.ccoo.es



el servicio asegurador de 

ATLANTIS Hogar, el mejor seguro con los servicios domésticos más innovadores.

Todo en Uno

Tu hogar y tus bienes 100% protegidos ante cualquier imprevisto: incendio, robo, escapes de agua, rotura de cristales, responsabilidad civil, fenómenos meteorológicos, etc.

Con 4 niveles de protección para que escojas el que mejor se adapte a tus necesidades.



Condiciones y ventajas especiales para afiliados y afiliadas. ¡Infórmate ya!

Visita tu delegación ATLANTIS más cercana:

C. Zurbano, 45, 6º
Madrid
Tel. 91 591 25 57

C. Lope de Vega, 38
Madrid
Tel. 91 536 53 21

Vía Complutense, 19
Alcalá de Henares
Tel. 91 883 33 78

TU SINDICATO/FEDERACIONES

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

SE NIEGAN A SEGUIR REALIZANDO HORAS EXTRAS DE MANERA MASIVA, A COSTA DE SU SALUD Y MIENTRAS CRECE EL DESEMPLÉO

Más de dos mil policías y agentes de movilidad se manifiestan contra el *decretazo* de Gallardón



▲ 1.500 policías prometidos por el PP se han convertido en 1.500 altos cargos nombrados a dedo.

Madrid Sindical

Más de dos mil policías municipales y agentes de Movilidad se manifestaron el 22 de marzo contra el *decretazo* aprobado por el Gobierno de Gallardón sobre su nuevo convenio colectivo. Se trata, tal y como denunciaron los manifestantes, de la primera vez que se imponen de manera unilateral unas condiciones laborales que, por otra parte, calificaron como «insolidarias con el empleo y derrochadoras con las arcas públicas».

COMERCIO, HOSTELERÍA, TURISMO Y JUEGO

Huelga en las cafeterías de Barajas el 31 de marzo y el 1 de abril



La plantilla de las cafeterías del Aeropuerto de Madrid-Barajas, pertenecientes a RAESA, empresa filial de AENA, con 889 trabajadores, convocaron huelga los días 31 de marzo y 1 de abril y llevaron a cabo una concentración el 17 de marzo frente a las oficinas de la compañía, una vez superado el plazo dado a ésta para abonarles las subidas salariales acordadas para 2010.

Estas subidas no han sido repercutidas por la empresa a pesar de haber obtenido un resultado positivo en 2009, siendo su intención

El *decretazo* afecta a más de 7.500 trabajadores del Ayuntamiento y pretende, según el manifiesto leído, corregir la falta de plantilla a través de la realización «masiva e ilegal» de horas extraordinarias y «falsas» productividades. En concreto y según el portavoz de CCOO, José Luis Pérez, quieren «que los agentes vendan sus jornadas libres en bolsas de más de 150 horas extraordinarias, que es ilegal, porque sólo se permiten 80 anuales. Con 500.000 desempleados en la región, lo que quieren es que hagan trabajo a saco con jornadas de 12 horas».

Asimismo, criticaron que los 1.500 policías prometidos por el PP «se han convertido en 1.500 altos cargos nombrados a dedo con un coste anual de más de 32 millones de euros».

Pedro Delgado, responsable de la sección sindical Intercentros de CCOO del Ayuntamiento, que reclama la apertura inmediata de las mesas de negociación, anuncia la impugnación del *decretazo*. ■

ACTIVIDADES DIVERSAS

Acuerdo sobre la recogida de basura en San Sebastián de los Reyes

que estos despidos, que tendrían que ver con recortes presupuestarios, se habían realizado de manera «oscuro» y «dando la espalda» a los sindicatos, de forma que éstos no puedan defender a los trabajadores. El sindicato señalaba que el convenio colectivo estipula que no se producirá merma en la plantilla aunque se implanten técnicas de recogida automáticas, como es la carga lateral.

Finalmente se impuso el diálogo y la razón. Gracias a la presión se alcanzó un acuerdo y no habrá despidos en el futuro. ■

No habrá despidos en el servicio de limpieza de la UCM

Un acuerdo entre CCOO y CLECE puso fin a un nuevo conflicto en el servicio de limpieza de la Universidad Complutense de Madrid.

Como antes Soldene, ahora

CLECE, adjudicataria del lote 1, había anunciado una treintena de despidos, que finalmente quedarán reducidos en un 50 por ciento y que se convertirán en prejubilaciones y bajas voluntarias incentivadas.

Este compromiso se mantendrá hasta el 7 de abril, cuando se evalúe el resultado de las medidas de regularización de plantilla pactadas con CCOO. ■

SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Los empleados del Centro de Acogida San Isidro llevan quince años con las mismas condiciones

Un centenar de trabajadores del Centro de Acogida Municipal San Isidro llevaron a cabo, el 15 de marzo, una concentración ante el Área de Familia y Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid.

El motivo de la protesta era la falta de plantilla y de medios, así como las diferencias salariales «injustificadas» con el resto de empleados municipales y la incertidumbre sobre su futuro y el de las personas acogidas, ante una remodelación del centro de la que no han sido informados.

El portavoz de CCOO, Antonio Espinosa, denuncia que los trabajadores del centro llevan quince años con las mismas condiciones laborales. ■

CONSTRUCCIÓN, MADERA Y AFINES

CCOO rechaza la morosidad como causa de despido objetivo

va causa de despido objetivo con una indemnización de 20 días por año trabajado. FECOMA CCOO califica de «lamentable» esta propuesta de ATA, a la que acusa de actuar como «empresarios camuflados».

El sindicato considera que el sector de la construcción, con casi 83.000 parados en Madrid, no necesita más causas objetivas de despido. ■

PENSIONISTAS Y JUBILADOS

La Federación gestiona plazas en los balnearios de Járaba y Ledesma

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Madrid está gestionando para sus afiliados plazas en los balnearios de Serón, en Járaba (Zaragoza), y Ledesma (Salamanca), para los meses de octubre o noviembre de 2010. Una vez confirmadas estas plazas, los detalles las mismas se publicarán en Madrid Sindical.

Más información en los teléfonos 91 536 52 54 (extensión 5254, preguntar por Antonio Navarro). ■

Vuelve a ver de cerca

CIRUGÍA DE LA VISTA CANSADA

MIOPÍA, HIPERMETROPIA Y ASTIGMATISMO

Dr. Francisco Romero Maroto

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA CASTILLA

- 30.000 CASOS RESUELTOS CON EL EQUIPO MÁS AVANZADO
- Desde 700 € por ojo. Precio para afiliados a CCOO y familiares

Tfnos. de información: **625 598 381 - 626 653 827**

Periódico Semanal Digital
www.ccoomadrid.es

AUDIFONOS

ESTUDIOS AUDIOMETRICOS
FILTROS ACÚSTICOS (RÍTMO LABORAL)
AYUDAS AUDITIVAS (FA)
TAPONES DE BANO
REPROSACRES - PILAS, etc.
50% DESCUENTO PARA AFILIADOS A CCOO Y FAMILIARES

CENTRO AUDITIVO
MEDINA TEJADA
C/ ANGEL, 7 - 28018 MADRID - TEL. 91 521 11 10

SANIDAD Y SECTORES SOCOSANITARIOS

INCUMPLE ASÍ EL ACUERDO FIRMADO EN 2008 CON LOS SINDICATOS

Esperanza Aguirre privatizará servicios en los hospitales tradicionales

Rosa Alcantud/M.S.

Donde digo, digo diego. Este es el valor de los compromisos del Gobierno regional. En la última Mesa sectorial de Sanidad se decidió externalizar determinados servicios de los hospitales tradicionales, cocinas, lavandería, mantenimiento y archivos en una nueva vuelta de tuerca de la política de externalizaciones y privatizaciones que marca toda la política sanitaria del PP en Madrid.

Contra esta privatización y contra el cierre definitivo de la lavandería del hospital Clínico San Carlos, los trabajadores sanitarios se concentran el pasado 25 de marzo. La Consejería de Sanidad se había comprometido en el acuerdo de octubre de 2008, tras un importante proceso de movilizaciones, a no externalizar ningún servicio que en ese momento no lo estuviera ya. Para CCOO y UGT, estos servicios son imprescindibles para el funcionamiento de los hospitales y su desaparición tendría graves repercusiones en la organización de los mismos, sin olvidar los miles de puestos de trabajo que se amortizarían. Los dos sindicatos consideran que los planes funcionales para la reforma y modernización de los centros sanitarios -razón esgrimida por la Consejería para la externalización de servicios- son necesarios pero, su financiación debe realizarse desde la iniciativa pública en el momento en que esta sea posible.



Alegaciones al Decreto de Libre Elección

La Federación regional de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO ha entregado a la Consejería de Sanidad sus alegaciones a los Decretos de Libre Elección de Medico y del Área de Salud Única. Los borradores de los mismos fueron presentados en la Mesa Sectorial de la Comunidad de Madrid y en estos momentos se encuentran en la fase consultiva y de información pública.

En las alegaciones, CCOO reitera su posición favorable al derecho de los madrileños a la elección de los profesionales de Atención Primaria o de los servicios de Atención Especializada, pero advierte de que la saturación de los cupos y la falta de recursos humanos de algunos centros van a imposibilitar el efectivo ejercicio de este derecho.

En cuanto al Área Única, el sindicato se muestra en contra del desmantelamiento de la estructura organizativa y de gestión de Atención Primaria, ya que «anula la actual orientación de la misma, centrada en las necesidades de salud de la población atendida, la atención comunitaria, y la accesibilidad y la cercanía geográfica a los usuarios».

En las alegaciones, CCOO reitera su posición favorable al derecho de los madrileños a la elección de los profesionales de Atención Primaria o de los servicios de Atención Especializada, pero advierte de que la saturación de los cupos y la falta de recursos humanos de algunos centros van a imposibilitar el efectivo ejercicio de este derecho.

ENSEÑANZA/FSC

CONCENTRACIÓN ANTE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

«No a la subasta de escuelas infantiles»

Gabriel Montes/M.S.

Con este lema, y convocados por CCOO y UGT, la FAPA Francisco Giner de los Ríos, la Junta de Portavoces por la Dignidad de la Educación Infantil 0-6 años y la Asociación Madrileña de Escuelas Infantiles de Gestión Indirecta (Ameigi), profesionales y padres salieron a la calle el 24 de marzo para manifestar su protesta ante el deterioro que está sufriendo la educación infantil. Un sector «acosado» en los últimos años por decretos, normativas, y privatizaciones que, según los convocantes, han provocado una pérdida de calidad educativa.

La concentración coincidió con la convocatoria del concurso de 70 escuelas infantiles de gestión indirecta, al

amparo de la nueva Ley de Financiación. Según denuncia CCOO, los nuevos pliegos de condiciones favorecen a empresas ajenas, en la mayor parte

bles la continuidad de algunos equipos.

Denuncian también la masificación de las aulas provocada por el Decreto de Mínimos aprobado en 2008, la privatización de las escuelas infantiles y casas de niños, el actual sistema de cuotas, que «sólo beneficia a las rentas altas», la «desigualdad» en el acceso a una educación de calidad para los niños y «las diferencias» en las condiciones de trabajo de los profesionales.

Por todo ello, demandan un nuevo decreto de requisitos mínimos «para garantizar la calidad de la etapa», la financiación suficiente para asegurar el adecuado funcionamiento de Escuelas Infantiles y Casas de Niños de la red pública, y las condiciones de trabajo «dignas» para todos los profesionales.



de los casos, a la educación y que empeoran las condiciones de las cooperativas de trabajadores haciendo invia-

ACTIVIDADES DIVERSAS

Los vigilantes de Seguridad con el salario de 2008

Más de 15.000 vigilantes de seguridad de todo el país se manifestaron en Madrid el pasado 2 de marzo para reivindicar un nuevo convenio colectivo, bajo el lema "100.000 trabajadores sin convenio" (unos 25.000 en la Comunidad de Madrid).

Los trabajadores clamaron por una huelga en sector y criticaron los «pingues» beneficios de las empresas de seguridad (134 millones de euros), mientras ellos siguen con el salario de 2008. Pese al esfuerzo de los sindicatos por llegar a una solución negociada, éste no ha tenido correspondencia alguna en la patronal, por lo que CCOO no descarta movilizaciones más contundentes.

ALIMENTACION

Huelga en Cárnica Valle

Los 122 trabajadores de Cárnica Valle están convocados a tres jornadas de huelga en abril, los días 12, 14 y 16, tras haber secundado un primer paro el pasado 17 de marzo. La Federación Agroalimentaria de CCOO de Madrid denuncia que los trabajadores llevan dos años arrastrando retrasos en las nóminas, dos de las cuales se les adeudan además de la paga de diciembre. Esto ocurre a pesar de que, según explican, el 16 de noviembre empresa y trabajadores firmaron un ERE que vinculaba la reducción de días de trabajo a la actualización de salarios adeudados. CCOO añade que el INEM aún no ha tramitado el desempleo de los que tienen reducida su jornada por lo que ni cobran del INEM ni del empresario.

FEDERACIÓN SERVICIOS A LA CIUDADANIA

Amenaza de ERE en Grúas y transportes Sierra

El 45 por ciento de la plantilla del Grupo Grúas y Transportes Sierra puede ir a la calle si se hace efectivo el ERE con el que amenaza la empresa. En concreto 133 trabajadores de 295 que el pasado 13 de marzo se manifestaron en Torrejón de Ardoz. Llevan 2 meses de retrasos en el pago de los salarios y sin explicaciones por parte del grupo de empresas, sin presentar la documentación requerida en el SIMA, y presionando con sanciones a los trabajadores.

COMARCA SUR/INDUSTRIA

Piden a Castro intermediación ante un cierre

La Comarca Sur y la Federación de Industria de CCOO junto a representantes del Comité de empresa de Cooper-Standard Automotive se reunieron el 11 de marzo, con el alcalde de Getafe, Pedro Castro. El objetivo, pedir su intervención ante el cierre de la planta de Getafe, que cuenta con 75 trabajadores y que pretende deslocalizarse a otras plantas de Europa.

Los representantes sindicales exigen a la dirección de la compañía que retire de forma inmediata el ERE de extinción y que se abra un periodo de negociación en el que se presente un plan de viabilidad. Castro se comprometió a iniciar acciones en este sentido, y a hacer el seguimiento en el «Pacto por el desarrollo económico y el Empleo», con el fin de mantener la actividad en el municipio.

TU SINDICATO/FEDERACIONES/COMARCAS

SERVICIOS FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS

PIDEN 20 MESES DE PRISIÓN PARA SINDICALISTAS DE CCOO POR CONCENTRARSE Y REPARTIR UN COMUNICADO

Petición desproporcionada y fuera de lugar

CCOO no entiende ni comparte la petición de la Fiscalía de Madrid de 20 meses de prisión y multa de 900 euros para cada uno de los siete sindicalistas de COMFIA que se concentraron y repartieron un comunicado en la empresa Contabilidad Bemorasa en octubre de 2006.

Para CCOO tal petición es «absolutamente desproporcionada y fuera de lugar», ya que estos sindicalistas sólo ejercieron el «derecho insobornable» a la defensa de una trabajadora que había denunciado en la comisaría, con parte de lesiones incluido, haber sido agredida por el titular de la empresa. La supuesta agresión se habría producido después de que la empleada se quejara ante el sindicato del trato vejatorio y humillante que esta persona infringía de forma reiterada a las trabajadoras. ■

ACTIVIDADES DIVERSAS

Próximas movilizaciones en el sector de Ayuda a Domicilio



▲ El 6 de mayo, con una concentración en la Puerta del Sol, se iniciarán nuevas movilizaciones contra el estancamiento del convenio.

Con una concentración en la Puerta del Sol de Madrid, el próximo 6 de mayo, 10.000 trabajadores de Ayuda a Domicilio de la Comunidad de Madrid darán comienzo a una serie de movilizaciones ante el estancamiento en la negociación de su convenio colectivo.

La situación se remonta al 24 de febrero, cuando se constituyó la mesa negociadora, y tuvo continuidad el 15 de marzo, con la plataforma presentada por la parte social. Sus elementos principales eran la estabilidad del empleo, el aumento del número de jornadas a tiempo completo revisión salarial de

Los responsables sindicales intentaron reiteradamente ponerse en contacto con el titular de la empresa, pero sólo recibieron insultos, por lo que se convocó una concentración en la que no se produjo ningún altercado digno de mención.

Tras la concentración, el responsable de Bemorasa denunció a cinco sindicalistas por lesiones y amenazas. En el juicio de faltas, el 15 de enero de 2007, se produjeron dos hechos relevantes: dos sindicalistas que acudieron como testigos también fueron imputados y, lo más sorprendente, la Fiscalía solicitó la apertura de diligencias previas por entender que los hechos eran constitutivos de delito.

El próximo 5 de mayo se celebrará la vista oral. (más información en página 3). ■

INDUSTRIA

Nuevo proyecto industrial para la planta alcalaína de Electrolux

Se ha abierto un proceso para la búsqueda de un nuevo inversor para la planta de Electrolux en Alcalá de Henares que retome la actividad industrial y garantice el empleo. Así es después de que la Federación de Industria de CCOO y el resto de sindicatos lograran un acuerdo para implicar a la multinacional sueca en un nuevo proyecto para reindustrializar esta fábrica, cuyo cese de producción está previsto para marzo de 2011.

El objetivo es encontrar un inversor potencial «reputado y sólido», que tenga un plan de negocio de cara al futuro y que cuente con unas previsiones de contratar, al menos, a 150 trabajadores. Para garantizar la viabilidad del proyecto, Electrolux facilitará la transferencia de sus activos a un valor mínimo de mercado. Las personas que se incorporen al nuevo proyecto percibirán una indemnización de entre 38 y 45 días por año trabajado y mantendrán todas sus condiciones laborales. El acuerdo prevé asimismo recolocaciones en empresas externas con garantías de contratación así como un plan de indemnizaciones y de medidas no traumáticas para los posibles excedentes de plantilla.

El 20 de mayo se elegirá la candidatura ganadora. En caso de no encontrar ninguna oferta satisfactoria se seguirá rastreando el mercado durante un año.

CCOO siempre ha sostenido que la fábrica, con 450 empleados en plantilla, era viable y rentable, por lo que se ha opuesto a su cierre. ■

UNIÓN COMARCAL SIERRA DE GUADARRAMA

Jornada sobre drogas y trabajo en Collado Villalba

El 17 de marzo, CCOO de Madrid celebró en Collado Villalba, en colaboración con el Ayuntamiento de este municipio, la I Jornada sobre «El ámbito laboral y su influencia en el proceso de las drogodependencias y su tratamiento», para debatir sobre los factores de riesgo y protección de drogodependencias existentes en el ámbito laboral.

Una de las conclusiones de esta jornada, que fue promovida por la Secretaría de Política Social y la Unión Comarcal Sierra de Guadarrama del sindicato, fue que el lugar de trabajo es un espacio privilegiado para la prevención, detección e intervención en los problemas de dependencias. ■

UNIÓN COMARCAL HENARES

La «Ccoonectafurgo» se da una vuelta por el Corredor

La «Ccoonectafurgo», el vehículo especial del sindicato que recorre España informando a los trabajadores sobre la formación para el empleo y el Sistema Nacional de Cualificaciones, estuvo a principios de marzo en el Henares. En concreto se dejó ver en los institutos de educación secundaria de Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz y Coslada. ■

UNIÓN COMARCAL SUR

El alcalde se compromete a pagar los atrasos de los empleados municipales de Getafe

Una vez «solucionado el problema de los atrasos» de los empleados municipales de Getafe, que estaba previsto que se abonaran en la nómina de marzo, CCOO ha exigido el cumplimiento de «todos los compromisos y acuerdos», ante las «dudas» generadas por la propuesta del alcalde. Y es que aún quedan pendientes «otros muchos e importantes temas» con la Empresa Municipal de Limpieza y Medio Ambiente (LYMA), como los «contratos basura, la prevención de riesgos o los calendarios». Por tal motivo se convocó una asamblea de trabajadores el 25 de marzo. ■



2010

II CERTAMEN MADRILEÑO

DE TRABAJOS CIENTÍFICOS

ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA

INFORMACIÓN

www.madrid.ccoo.es/sanidad/certamen

ORGANIZA



VARAPALO JUDICIAL

Telemadrid, suma y sigue

La controvertida radio televisión pública madrileña ha vuelto a situarse en el foco de atención, pero no por la calidad de su programación ni por sus audiencias, sino por recibir un nuevo varapalo judicial al ser condenada a abonar 106.000 euros en concepto de daños y perjuicios por vulneración de los derechos fundamentales de huelga y de libertad sindical.

Jaime Salcedo/M.S.

El Juzgado de lo Social número 26 de Madrid castiga así la actuación de los gestores de Telemadrid en la huelga convocada por los sindicatos durante 16 días alternos de los meses de abril, mayo y junio del año 2009, consistente en emitir programas «enlatados» y en alterar el horario de los espacios habituales, retrasando los mismos para que pudieran ser emitidos íntegramente fuera de la franja horaria de los paros.

La sentencia da por probado que el 18 de mayo de 2009 Radio Televisión Madrid, en el momento de iniciarse la huelga, «emite esos programas enlatados y emite publicidad». También se dieron esos espacios pregrabados, que no coincidían con la programación establecida, los días 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de mayo, y 1, 2, 3, 8 y 16 de junio. En esas jornadas se alteró además el horario de los programas habituales. Estos hechos llevaron a los sindicatos a presentar la correspondiente demanda de tutela de derechos el 18 de junio de 2009, celebrándose el juicio el 27 de enero de 2010.

En el fallo judicial se especifica, porque así lo reconoció la propia RTVM, que los programas «enlatados» fueron preparados por los trabajadores que posteriormente fueron a la huelga y que se retrasaron algunos espacios cuyo horario coincidía con el de los paros, tales como Alto y Claro o Madrid Opina. La intención, según los sindicatos, era clara: restar efectividad a una huelga que, en circunstancias normales, hubiera hecho imposible la emisión de programación alguna, tal y como había sucedido en anteriores convocatorias de huelga con similar seguimiento por parte de los trabajadores, como fue la del 24 de junio y 1 de julio de 2008. Tal es así que, como se dice en jerga televisiva, esos días la pantalla tuvo que «irse a negro».

La sentencia judicial sitúa el «fondo del



▲ La jueza deja claro que los medios utilizados para evitar los efectos de la huelga no fueron «lícitos».

asunto» en la legitimidad o no de RTVM para emitir programas pregrabados en la franja horaria de la huelga. En este caso, los dirigentes de la televisión autonómica habían solicitado la fijación de servicios mínimos el día 2 de mayo. Los mismos fueron acordados con los sindicatos y cumplidos. El 15 de mayo, al no haber acuerdo, fue la Consejería de Empleo la que los estableció, siendo respetados nuevamente por los convocantes de la huelga. No sucedió así el resto de días, ya que RTVM no solicitó servicios mínimos, «al no ser con-

siderado servicio esencial para la Comunidad».

«Burla» al derecho de huelga

Pues bien, la jueza deja claro que los medios utilizados para evitar los efectos de la huelga no fueron «lícitos». Sí lo hubieran sido, en cambio, recurrir a trabajadores no huelguistas o pactar servicios mínimos. Sin embargo, nada de ello ocurrió, lo que según la sentencia tenía como finalidad «burlar el fin y el objetivo de la huelga», así como «esconder» la misma y «dar signos de normalidad». El tribunal califica esta conducta de «burla» hacia el ejercicio del derecho de huelga de los trabajadores, que «asumieron el riesgo y coste» de la misma. Así lo demuestra, según el fallo judicial, el hecho de que no se anunciaron los cambios en la programación ni los motivos de los mismos, «buscando la confusión en la información en perjuicio del ejercicio legítimo del derecho de huelga y con ello su vulneración».

Por tanto, el Juzgado de lo Social concluye estimando la demanda de los sindicatos al «apreciar vulneración de los derechos fundamentales» de huelga y de libertad sindical, así como la petición de indemnización por daños y perjuicios, condenando a RTVM al abono de 100.006 euros. Según la presidenta del comité de empresa y representante de CCOO en Telemadrid, Teresa García, se pretende que esta cantidad «se reparta entre los trabajadores que secundaron las huelgas».

El fallo obliga también a la condenada a publicar la sentencia en los tablones de anuncios del Ente Público y en su página web. Aunque la misma ha sido recurrida por RTVM, CCOO está convencido de que la Justicia dará nuevamente la razón a los trabajadores. ■

Sentencias de interés

► **Despido improcedente** en caso de cierre forzoso por deficiencias higiénicas. El empleado trabajaba en un obrador de pan que fue cerrado por Sanidad, de forma preventiva, por graves deficiencias higiénicas. La empresa justificó el despido objetivo por el cierre forzoso y alegó que los desperfectos no podían subsanarse por su alto coste. Es improcedente el despido, ya que las deficiencias derivan de un claro abandono por parte de la empresa. Independientemente de su antigüedad, nada impide conservar las instalaciones en unas condiciones mínimas de higiene. Por tanto, no es posible encajar la causa del despido en ningún supuesto objetivo. Sentencia del TSJ de Cataluña (17-09-2009).

► **Nulidad de la cláusula** que impone un descanso superior al fijado para trabajadores con jornada continuada. Se establece la nulidad de una cláusula de una empresa para trabajadores con jornada diaria de más de 6 horas, según la cual se fija una hora para comer no retribuida, por no ajustarse al convenio de Hostelería y Actividades Turísticas de Madrid. La cláusula fija un horario diario que incluye siempre la hora para la comida; por tanto, entre la entrada y la salida habrá transcurrido dicha hora no retribuida. El tratamiento que se da a quien realiza jornada de al menos 6 horas de trabajo efectivo es el correspondiente al de los trabajadores de jornada continua, para quienes se otorga en convenio el derecho a un descanso diario dentro de dicha jornada, ya que la jornada partida es la que presenta una interrupción de una hora y media o más horas. No es factible imponer un descanso superior sin la petición del trabajador. Sentencia del Tribunal Supremo (02-12-2009).

► **Consideración del suicidio como accidente de trabajo.** Se declara que el suicidio se produjo debido a la depresión que le había causado al trabajador la difícil situación de la empresa, a pesar de que el trabajador no se encontraba en su puesto cuando se quitó la vida, ni hacia actividades relacionadas con su empleo. Sin embargo, se encontraba en camino de llevar a cabo una tarea encomendada por sus superiores (accidentes en misión) y el suceso que llevó a su muerte encaja dentro del concepto de accidente de trabajo, ya que su trastorno mental procedía de factores relacionados con el trabajo. Existe pues causalidad entre el suicidio y el trabajo, ya que días antes se había agravado su salud. Sentencia del TSJ de Extremadura (14-12-2009). ■

CEESA autónomos +

INMIGRANTES
SOCIEDADES LIMITADAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS
SOCIEDADES LABORALES
COOPERATIVAS
COMUNIDADES DE BIENES
ASOCIACIONES
FUNDACIONES

CEESA
CONSULTORÍA DE ECONOMÍAS DE ESCALA

SEBASTIÁN HERRERA, 14. 2º PLANTA.
28012. MADRID. +34 91 527 02 29. info@ceesa.es // www.ceesa.es

ASESORÍA Y GESTORÍA
sociedades
PLANTEAMIENTO DE LA ACTIVIDAD
RÉGIMEN JURÍDICO (Mercantil, Seguridad Social, Fiscal, Sectorial)
TRÁMITES Y GESTIONES PARA
EL INICIO DE LA ACTIVIDAD
GESTORÍA (Contabilidad, Fiscalidad, Laboral, Asesoría jurídica)

CCOO ...
comisiones obreras de Madrid

TU SINDICATO

Mariano Asenjo

Gabriel Alonso García (44 años) trabaja en uno de los tajos más estresantes de Madrid, la plataforma del aeropuerto de Barajas. Hablamos, por tanto, del sector aéreo. Su especialidad es el *handling* (cargas, descargas, mercancías, maletas...). A su actual empresa, Groundfor, llegó subrogado hace tres años desde Acciona, en la que ya contaba otros seis de antigüedad. Gabriel es supervisor de avión; lleva a su cargo un equipo de personas y vehículos para realizar las tareas que, cada compañía, determina cómo habrán de realizarse mediante las hojas de carga.

Gabriel llegó aeropuerto de casualidad, «de rebote, porque siempre me había dedicado a la hostelería, pero esa fase de mi vida acabó con una mala experiencia y fue a través de mi hermano, que ya trabajaba en Barajas, como llegó a la empresa Europa Handling, del grupo Acciona».

El aeropuerto de Barajas, en pista, es todo un mundo que incluye la presencia diaria de miles de trabajadores. «La forma de desenvolverse ahí abajo es un poco selvática -reflexiona Gabriel-, somos mucha gente, muchos vehículos, y todas las labores se realizan a toda pastilla. Cada uno se las entiende como puede, aunque también es cierto que últimamente se han puesto las cosas bastante duras, en cuanto al cumplimiento de la normativa. Por un lado el tránsito está más controlado pero, a su vez, en ocasiones parece que estás metido en una gran cárcel. En cualquier momento se nos pide a los trabajadores el carné de identidad, el carné de conducir, en cualquier momento te pueden hacer un control de alcoholemia o sancionar por pisar una línea continua o no dar un intermitente. Todo ello supone una presión añadida para los trabajadores».

Antes y después del 11-S

¿En la vida aeroportuaria hay un antes y un después de las torres gemelas? «Sí, es evidente -aclara nuestro experto en Barajas-, aquel episodio, y otros que vinieron de la mano, cambiaron muchas cosas. Las medidas de seguridad se extremaron y hoy vemos cómo para acceder al aeropuerto un trabajador tiene que pasar varios controles. Eso, que se puede entender, no deja de ser incómodo en el día a día. El miedo a viajar en avión también sobrevino como una consecuencia de aquello y supuso una enorme crisis que ha tenido consecuencias en la calidad del empleo y en la pre-



Gabriel Alonso García trabaja en Barajas. Es delegado sindical de CCOO en la empresa Groundfor, dedicada a la especialidad de handling en los aeropuertos (cargas, mercancías, maletas...). Madrid Sindical ha querido asomarse al controvertido sector aeroportuario, un mundo febril y engañoso, donde conviven realidades laborales muy diferenciadas. Si tomamos por muestra el caso extremo de los controladores aéreos, de todos conocido, y lo comparamos con el día a día que Gabriel nos describe, se percibe con nitidez y perspectiva ese enorme abismo al que llamamos «empleo en precario».

cariedad que asola a este sector. Las compañías vieron cómo bajaban sus cuentas de resultados y una manera de amortiguar esa situación era atornillando a los trabajadores...

También hay un antes y un después de la liberalización de los *handling* que antes realizaba Iberia. Entraron más compañías, y Barajas da para que haya dos operadores, no más. Las empresas

tienden a abaratar costes sobre la base de abaratar los salarios porque tienen que rentabilizar la inversión de las concesiones, por las que se puja cada siete años. Al final, la situación para el trabajador

El trabajador como «juguete roto»

Las lesiones por atropamientos, golpes y desgaste tienen, igualmente, una presencia cotidiana en las tareas del aeropuerto. «Son demasiados vehículos los que se mueven al mismo tiempo, demasiados vehículos que pasan por tantas manos que es muy difícil verificar su correcto mantenimiento -explica Gabriel-. Ocurre de todo, atropellos, en fin, hay una clara exposición al riesgo. A veces meter un contenedor en las bodegas de un Jumbo, un 747, requiere maniobras arriesgadas. Hay que empujar ya que no entran bien a causa de los defectos, abolladuras, etc., y es fácil hacerte daño. Por otro lado, en carga y descarga las hernias discales están a la orden del día. Un trabajador o trabajadora que lleve veinte años en el aeropuerto, pues lo más normal es que el desgaste aparezca. En esos casos, lo suyo, lo natural, lo humano, sería reubicar a esas personas en salas y otros lugares de trabajo más livianos, que los hay; pero no, se le despiden. Para una persona con 50 años, que es joven, ya me dirás el drama que eso supone. Tampoco se reconoce esa situación como una enfermedad profesional, derivada del trabajo. El trabajador, entonces, se convierte en un juguete roto...» ■

dor se traduce en jornadas infrahumanas a las que se saca, en realidad, poco rendimiento.»

En el aeropuerto de Barajas se utiliza la fórmula de rotación. Se libra ocho días sobre una fórmula de siete/dos, siete/dos, siete/cuatro. Es decir se trabajan siete días seguidos, en jornadas de diez horas. «Lo que demandan las empresas es mucha flexibilidad -verifica Gabriel-, en teoría firmas unos convenios con cuatro turnos básicos y uno adicional, pero eso luego no es cierto, pues al cabo del día hay una enorme cantidad de turnos, y constantemente está entrando gente a trabajar... Es evidente que todo esto dificulta enormemente la famosa conciliación familiar y laboral. La liberalización ha supuesto una enorme precariedad para el trabajo en el aeropuerto. Por otro lado, la llegada de las compañías de bajo coste, *EasyJet*, *Ryanair*, etcétera, han tirado los precios de tal forma que todo es en precario: los servicios, sí, pero también los empleos. Te pongo un ejemplo -concreta Alonso-, llevamos desde 2009 sin convenio porque está denunciado y todavía no se ha llegado a un acuerdo. Estamos esperando el IPC de 2009, y también el IPC que nos corresponda en 2010, y lo que me temo es que la empresa se quiera chupar el IPC...» ■

¿Por qué se pierden las maletas?

El tan traído y llevado asunto de las maletas que se pierden no podía ser ajeno a nuestra conversación. «Cada vez se trabaja con menos personal, y cada vez se nos exigen más responsabilidades -se lamenta Gabriel-. Es una cuestión imposible. Un trabajador de mi empresa cada día tiene que hacerse seis o siete vuelos. Teniendo en cuenta que un vuelo puede llevar unas 150 maletas de media, implica que, en el primer vuelo quizás no, pero en el segundo y en el tercero se le va a perder alguna maleta por el camino. Las maletas se pierden en el recorrido, entre el muelle donde se bajan y la llegada al avión, y también en las escaleras. El trabajador no tiene el espacio ni las condiciones necesarias para realizar su tarea de forma adecuada. Es más, en estas condiciones el trabajador cada vez es menos profesional. Se va a la batalla...» ■

Campamentos 2010 para Jóvenes



ÁVILA PIEDRALAVES

Situada a 96 Km. de Madrid. El enclave de estas instalaciones es el lugar más idóneo para el desarrollo de nuestro programa de ocio y tiempo libre. Ubicado entre espléndidos pinares y un entorno en plena naturaleza perfecto para llevar a cabo actividades lúdicas, ambientales y deportivas.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN

Las instalaciones cuentan con cabañas estilo canadiense con capacidad para 8 personas, salón comedor, servicio de cocina propio, aseos, instalación de enfermería, pistas deportivas, rocódromo y piscina.

- ACTIVIDADES:**
- Actividades deportivas
 - Actividades de aventura
 - Talleres Creativos
 - Juegos de mesa/cómics
 - Equitación
 - Piscina
 - Inglés 20 horas (lúdico)

EDAD de 6 a 16 años

ALOJAMIENTO: Cabañas canadienses
Albergue

FECHAS: Del 1 al 14 de Julio
Del 16 al 29 de Julio

PRECIO: 530 € AFILIADOS
560 € NO AFILIADOS

VALLADOLID HORNILLOS DE ERESMA

A 150 Km. de Madrid. Pueblecito de casas bajas y tonos acres, rodeado de pinares y de plantaciones de vid.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTALACIÓN

Instalación de 130.000 metros cuadrados totalmente vallados que cuenta con los siguientes servicios: Albergue con habitaciones con baño y capacidad para 76 chavales, cabañas con capacidad para 24 participantes. Pista polideportiva, piscina, comedor, aulas para el desarrollo de talleres, circuito multiaventura, cocina, enfermería y lavandería.

- ACTIVIDADES:**
- Actividades deportivas
 - Actividades de aventura
 - Talleres Creativos
 - Juegos de mesa/cómics
 - Equitación
 - Piscina
 - Inglés 20 horas (lúdico)

EDAD de 6 a 15 años

ALOJAMIENTO: Albergue casa grande
Cabañas

FECHA: Del 1 al 14 de Julio
Del 16 al 29 de Julio

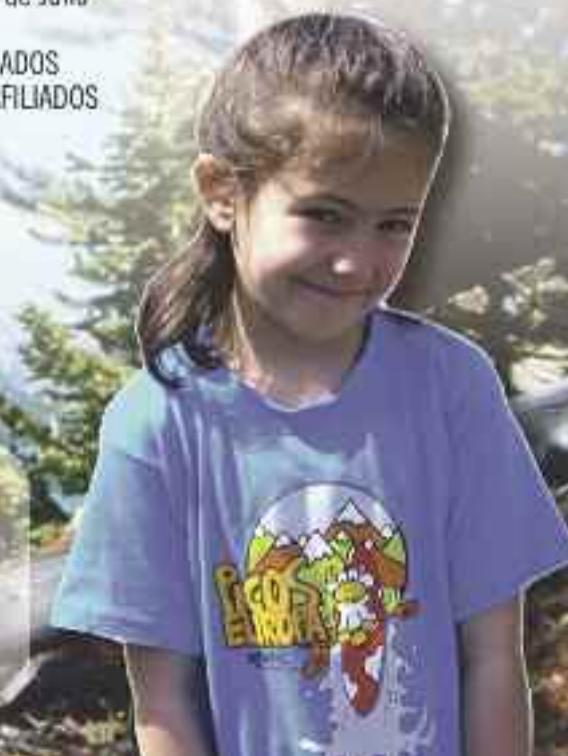
PRECIO: 600 € AFILIADOS
620 € NO AFILIADOS



Plazo de inscripción: a partir del 5 de abril

SOLICITAR INFORMACIÓN:

C/ Sebastián Herrera, 14 - 2º planta (Metro Embajadores)
TELÉFONO: 91 527 02 29 • FAX: 91 530 41 85 • E-MAIL: retama@ceesa.es
www.retama-animacion.es



ATENEO CULTURAL 1º MAYO



VIII MUESTRA DE CINE Y TRABAJO. DEL 21 AL 25 DE ABRIL DE 2010

El cine para quien lo trabaja

Durante los días 21 a 25 de abril de 2010 la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo organiza la **VIII Muestra de Cine y Trabajo en el Auditorio Marcelino Camacho** (Lope de Vega nº 40, Madrid 28014). Con el objetivo de **conmemorar el 1º de mayo** se proyectará cine comprometido y de calidad. Este año **todas las proyecciones** que componen este ciclo **son estrenos**, siete en España y dos en Madrid; la programación combina tres películas de ficción, cinco documentales y un corto. La película de la **jornada inaugural es gratis hasta completar aforo y la clausura también; para el resto de proyecciones los precios permanecen congelados desde hace años: 3€ para jóvenes con carné joven y afiliad@s y 4€ para público general.**

Junto a la Muestra de Cine y Trabajo, convocamos el **III Certamen de Cortometrajes Express**, a rodar en 48 horas (ver bases) desde las 12 horas del día 9 de abril hasta las 12 horas del 11 de abril. La inscripción será durante los días 5 y 8 de abril, ambos inclusive, a través de correo electrónico: infoateneo@usmr.ccoo.es o por teléfono al 91 536 5226, extensión 5226. Los cortos seleccionados para optar a premio se proyectarán antes de la emisión de cada película, y como **novedad este año**, los **cortos seleccionados** para optar a premio **recibirán 100 euros** de ayuda a la producción.



sábado
24/04/2010
19:00 h
A blooming business
(Un negocio floreciente)

Estreno en España, Países Bajos y Kenia. 2009. 52 min. v.o.s.

Dirección: Ton Van Zantvoort.

Sinopsis: Este documental nos cuenta las historias de Jane, una madre soltera que trabaja hasta el anochecer y tiene que acostarse con su jefe para mantener el puesto; de Agnes, despedida cuando el pesticida le produjo una corrosión en la cara; de Oskar, despedido por contestar y que trabaja como vendedor de agua, de agua contaminada.

Referencia: En Kenia, el cultivo y exportación de flores destinadas al mercado europeo es una fuente de divisas. De aquí proceden las rosas de nuestras floristerías: enormes granjas de Kenia. Las imágenes de una catástrofe ilustran el coste de la globalización. «A Blooming Business» («Un negocio floreciente») muestra las condiciones en que opera la globalización. Pero ¡menudo coste tiene! porque procede de un lago en el que las granjas de flores vierten sus residuos de agua residual no filtrada. Y también se ofrecen datos como éstos: cada ro-



sa consume 1,5 litros diarios; por esta razón, el nivel de agua del lago está disminuyendo, y también la población de peces. Cínico aquel que busque un ataúd cuando vea flores, y más aún después de haber visto esta película.

Palmarés: Premio cinematográfico «Lugares de Trabajo Saludables» 2009.

viernes
23/04/2010
21:00 h
Akademie Platons
(Academia Platón)

Estreno en España. Grecia. 2009. 102 min. v.o.s.

Dirección: Filippos Tsitos.

Reparto: Antonis Kafetzopoulos, Anastas Kozdine, Titika Sarigouli.

Sinopsis: Día tras día, Stavros sube las persianas metálicas de su estanco, coloca los periódicos en el escaparate y ordena las sillas en las que él y sus amigos se sentarán todo el día mirando a un cruce de caminos polvoriento rodeado de edificios grisáceos con sus tiendas en los bajos. En la acera de enfrente, su perro Patriote ladra, para el orgullo de sus dueños, cada vez que pasa un albanés.

Referencia: Filippos Tsitos (Atenas, 1966) se ha formado en Berlín



y es autor de varios cortometrajes y el largo «My Sweet Home».

Palmarés: Premio al mejor actor para Antonis Kafetzopoulos en el Festival Internacional de Locarno (2009).

domingo
25/04/2010
19:30 h
Asämara

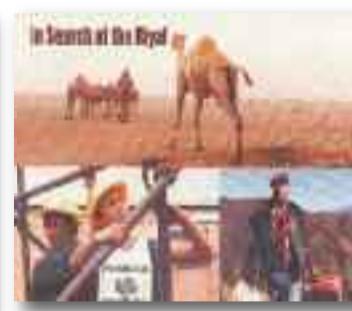
Estreno en Madrid España. 2008. 9 minutos.

Dirección: Jon Garaño y Raúl López.

Sinopsis: «Mandados a trabajar», «mandados a buscarse la vida». Esa es la realidad que millones de niños deben afrontar actualmente en África, a pesar de su extrema juventud. Tanto en la ciudad como en las zonas rurales su lucha es la misma: la supervivencia.

Referencia: Jon Garaño es fundador de la productora Moriartí, trabajando como director y guionista en numerosos proyectos («Despedida»; «Sahara Marathon»; «The Dragon House»; «Miramar St»; «Tex Norton»; «2008 FGM»; «Alamitou; On the line»). Raúl López es diseñador gráfico de videojuegos. Ha trabajado como director en los cortos «Autorretrato» y «Tras los viñilos».

jueves 22/04/2010
19:00 h
In search of the Riyal
(En busca del Riyal)



Estreno en España. Nepal. 2009. 89 min. v.o.s.

Dirección: Kesang Tseten Lama.

Sinopsis: Los trabajadores emigrantes nepalés en Oriente Próximo: esclavos modernos explotados al máximo. Los jóvenes se ponen en camino para escapar de las penas y miserias familiares para ganar sueldos de miseria -el riyal, moneda oficial de Arabia Saudita- en el desierto de Qatar.

Referencia: Desde los años 90 Nepal ha servido de vía de aprovisionamiento de mano de obra barata al Golfo Pérsico. La emigración ha vaciado de jóvenes los pueblos nepalés, dejando los campos al cuidado de mujeres y ancianos. Un estremecedor informe sobre un Asia ferozmente capitalista, más allá de todos los clichés románticos. Kesang Tseten Lama, escritor y director, es autor de «On the Road with the Red God»; «Machhendranath», «We Homes Chaps» y «Down by the River», y es el responsable del guión de «Mukundo» (Mask of Desire).

viernes
23/04/2010
19:00 h
La tumultueuse vie d'un déflaté (La tumultuosa vida de un trabajador despedido)

Estreno en España. Francia, Burkina Fasso. 2009. 59 min. v.o.s.

Dirección: Sophie Sensier.

Sinopsis: A través de diálogos e imágenes de archivo se recuerdan las historias de los emigrantes de la línea Abidjan-Ouagadougou durante 20 años, despedido en 1995 de los Ferrocarriles Nacionales de Burkina-Faso a razón de la privatización impuesta por el Banco Mundial. Hedonista inveterado hasta los huesos, de repente se encuentra a sí mismo derribado mientras experimentaba la pura felicidad. Perdió todo, y desde entonces lleva una vida sombría esperando su pensión de jubilación.



Referencia: Fruto de una estrecha colaboración entre Camille Plagnet y «Grand Z», el film nos adentra en el universo, lastrado por la miseria, de este interesante personaje que se revela como un gran comediante.

domingo
25/04/2010
19:45 h
Petite Espagne
(Pequeña España)

Estreno en España. Francia. 2006. 59 minutos. v.o.s.

Dirección: Sophie Sensier.

Sinopsis: A través de diálogos e imágenes de archivo se recuerdan las historias de los emigrantes



VIII MUESTRA DE CINE Y TRABAJO

tes españoles venidos principalmente de Extremadura y Castilla.

Referencia: En Saint-Denis, muy cerca de París, hay un barrio donde se instalaron durante el siglo XX, en oleadas sucesivas, miles de emigrantes españoles, recreando el ambiente de sus pueblos natales. Este barrio fue conocido durante mucho tiempo como la «Petite Espagne». Hoy está en vías de demolición. La inmigración española parece haberse fundido en el paisaje francés. Y de ese rincón de España en «ladrillo rojo» quedan pocos vestigios. El último lugar emblemático de su presencia en el barrio, el hogar de los españoles, a cuya entrada se puede leer: «Reservado a socios y españoles». Aquí se reúne en familia los domingos para jugar al dominó y comer el cocido.



sábado 24/04/2010

21:00 h

Síndrome laboral

Estreno en Madrid, España. 2004. 100 min.

Dirección: Sigfrid Monleón.

Reparto: Carmelo Gómez, Mercè Llorens, Cristina Plazas, Sergi Calleja, Juli Mira.

Sinopsis: El filme gira en torno a los problemas de salud relacionados con el sector de aerografía textil entre 1989 y 1992, años en que las peligrosas prácticas laborales que se aplicaban en este sector -mezcla y uso de ciertos productos que liberaban gases perjudiciales sin advertir de su peligrosidad-, fueron prohibidas por la Generalitat Valenciana.

Referencia: Síndrome laboral se rodó en formato tv-movie y ésta es la primera vez que se exhibe en gran pantalla en Madrid. El director declaró que este tema no hubiera tenido aceptación en el cine, aunque sí tiene cabida en la televisión, donde «se permite afrontar estos temas». Ya se ha emitido en Canal 9 y en TV3.

Palmarés: Premio Cartelera Turia a la mejor Tv Movie 2005; Premio al Mejor Guión original XXVI Mostra de Valencia 2005; Mostra de Valencia 2005: Premio a la Mejor Interpretación Masculina: Carmelo Gómez; INQUIET. I Festival de Cine en valenciano 2005: Premio a la mejor película.



miércoles
21/04/2010
20:30 h
**The Shock Doctrine
(La doctrina del shock)**

Estreno en España
Reino Unido. 2008. 90 minutos. v.o.s.

Dirección: Michael Winterbottom, Mat Whitecross.

Reparto: Naomi Klein, Kieran O'Brien (narrador).

Sinopsis: Descripción de las barbaridades del neoliberalismo.

Referencia: Este documental se presentó en la Berlinale 2009. Está basado en el libro del mismo título que Naomi Klein publicó en 2007 para profundizar en el capitalismo del desastre, los desastres del capitalismo y otros desaguisados neoliberales. «Éste es el momento adecuado para hacer la película. La era de la que habla el libro está llegando a su fin», declaró Winterbottom. El documental, que todavía no tiene fecha de

estreno comercial (y que en España quizás no llegue a sobrepasar el circuito de los DVD), ha sido codirigido por Mat Whitecross, que ya había colaborado con Winterbottom en «Camino a Guantánamo» (2006).



jueves 22/04/2010
21:00 h
Zona Sur

Estreno en España.
Bolivia. 2009. 110 minutos.

Dirección: Juan Carlos Valdivia.

Reparto: Ninón del Castillo, Pascual Loayza, Nicolás Fernández, Juan Pablo Koria, Mariana Vargas, Viviana Condori.

Sinopsis: En la ciudad de La Paz, al contrario de otras ciudades, los ricos viven en las zonas de abajo. La vida transcurre sin mayores contratiempos en esta gran casa rodeada de un hermoso jardín. Es un mundo maravilloso, una gran burbuja de confort donde conviven diversas esferas individuales: la madre, Carola, sus tres hijas, Patricio, Bernarda y Andrés y los habitantes aymaras de la casa, Wilson y Marcelina.

Referencia: Juan Carlos Valdivia nació en La Paz (Bolivia) y estudió cine en el Columbia College, Chicago. En su filmografía, destacan los títulos «La ballena rosada» (1996), «American Visa» (2006) y «El último Evangelio» (2008). «Zona Sur» fue la candidata designada por Bolivia para competir por el óscar a la mejor película de habla no inglesa. ■

VIII MUESTRA DE CINE Y TRABAJO

III CERTAMEN DE CORTOMETRAJES EXPRESS!



BASES DEL III CERTAMEN DE CORTOMETRAJES EXPRESS (2010)

1. La Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo, en el marco de la celebración de su VIII Muestra de Cine y Trabajo, que se celebrará entre los días 21 y 25 de abril de 2010, convoca el III Certamen de Cortometrajes Express.
2. Podrá participar cualquier persona o grupo, previa inscripción entre las 10:00 h del lunes, 5 y las 14:00 h del jueves, 8 de abril, enviando un correo electrónico a infoateneo@usmr.ccoo.es o mediante llamada telefónica al 91.536.52.26, extensión, 5226, indicando nombre, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico.
3. La temática de los cortometrajes versará sobre el mundo del trabajo.
4. La duración máxima de cada cortometraje será de 4 minutos, créditos incluidos. La copia entregada deberá tener el formato DVD-5 PAL (carpeta VIDEO_TS).
5. Los participantes deberán disponer de todo el equipo técnico y humano para realizar el cortometraje.
6. Los participantes dispondrán de 48 horas para grabar y editar el cortometraje entre las 12:00 h del viernes, 9 de abril y las 12:00 h del domingo, 11 de abril.
7. Los participantes deberán recoger en la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo, c/ Lope de Vega 38, 5º Madrid, el viernes, 9 de abril, entre las 10:00 h y las 12:00 h, un objeto que deberá incluirse visiblemente durante el cortometraje, a fin de garantizar la realización del mismo durante las 48 horas indicadas.
8. Los trabajos se entregará en la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo el domingo, 11 de abril, en horario de 10:00 h. a 12:00 h.
9. El jurado valorará positivamente la inclusión del objeto en la trama narrativa del cortometraje.
10. La organización designará un jurado compuesto por personas relacionadas con el mundo de la cultura y el sindicalismo, y su composición se hará pública al conocerse el fallo. Se reunirá para emitir su decisión, que será inapelable, el sábado, 24 de abril.
11. Durante la VIII Muestra de Cine y Trabajo, los días 22, 23 y 24 de abril, se proyectarán los cortometrajes que, seleccionados entre los que hayan sido presentados, optarán a premio. Recibirán, además, una ayuda de 100 €.
12. Se establece un Primer Premio dotado con 1.000 euros, un Segundo Premio con 600 euros, y un Tercer Premio con 300 euros.
13. Se establecen dos menciones especiales, sin dotación económica, al mejor guión y a la mejor interpretación.
14. El jurado podrá declarar los premios desiertos si estima que los trabajos no reúnen la calidad suficiente.
15. El 25 de abril, en la sesión de clausura de la VIII Muestra de Cine y Trabajo, se comunicará el fallo, siendo entregados los premios y proyectados los cortometrajes ganadores. Tendrá lugar en el Auditorio Marcelino Camacho, sito c/ Lope de Vega 40. Madrid, a las 19:30 h.
16. Los cortometrajes premiados podrán ser utilizados para la difusión del Certamen de Cortometrajes Express Ateneo Cultural 1º de Mayo y de la Muestra de Cine y Trabajo en los medios de comunicación audiovisuales e internet, y para otras iniciativas de la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo.
17. La participación en el certamen implica la aceptación de estas bases.

XVIII CERTAMEN DE RELATOS CORTOS ““MELIANO PERAILE””

BASES

1. Los textos, de tema libre, deberán ser originales, inéditos (ya sea en formato impreso o digital), escritos en lengua castellana y no estar premiados con anterioridad en ningún otro certamen, no publicados, ni sujetos a compromiso de edición.
2. Se presentarán cinco copias, mecanografiadas por una sola cara y a dos espacios, con una extensión mínima de tres folios y máxima de siete, y firmadas bajo seudónimo.
3. Cada participante podrá presentar solamente una obra. No podrá participar el primer premio del año anterior.
4. En sobre aparte cerrado, y en su parte exterior, se repetirá el seudónimo adoptado. En su interior se hará constar nombre y apellidos del autor/a, domicilio y teléfono.
5. Las obras podrán presentarse directamente o remitirse por correo certificado dirigidas a FUNDACIÓN ATENEO CULTURAL 1º DE MAYO -XVIII Certamen de Relatos Cortos «Meliano Peraile», calle Lope de Vega 38, 5ª planta. 28014 Madrid.

6. El plazo de admisión finalizará el jueves 22 de abril a las 14:00 horas.
7. El Jurado será designado por la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo y su composición se dará a conocer al hacerse público el fallo.
8. El propio Jurado determinará su sistema de trabajo, evaluación y votación, y su fallo será inapelable. El acta del fallo estará a disposición de quien lo solicite.
9. El fallo se hará público en los tablones de anuncio de los locales de CCOO en c/ Lope de Vega, 38. Madrid, no antes del 15 de junio.
10. El Jurado podrá declarar los premios desiertos si estima que las obras presentadas no reúnen las condiciones de calidad suficientes.
11. No serán devueltos los ejemplares presentados, que se destruirán.
12. Se establece un primer premio de 850 €, un segundo de 550 €, y un tercero de 350 € y su publicación en el periódico mensual de la Unión Sindical de Madrid de CCOO, *Madrid Sindical* (tirada de 168.000 ejemplares).
13. El/la autor/a conservará todos sus derechos sobre la obra premiada, salvo la citada publicación en *Madrid Sindical*.
14. La participación en el Certamen implica la aceptación de estas bases. Todas las incidencias que surjan no previstas en las mismas serán resueltas por la Fundación Ateneo Cultural 1º de Mayo.

ENTREVISTA/DIVULGACIÓN

Divulgación

EL ORIGEN DEL SEXO



Germán Fernández Sánchez /Doctor en Ciencias Físicas

Algo tan sublime como el sexo tiene un origen un tanto prosaico. Los seres vivos emplean métodos muy variados para reproducirse, pero todos ellos pueden clasificarse en dos categorías: reproducción sexual y reproducción asexual.

En la reproducción asexual cualquier individuo puede producir por sí mismo nuevos individuos que serán genéticamente idénticos al progenitor. Por el contrario, la reproducción sexual implica la producción y fusión de células sexuales procedentes de dos progenitores para la generación de un nuevo individuo con características genéticas propias, procedentes de la recombinación de los genes de los padres.

La reproducción asexual es más eficiente que la sexual: no requiere producción de células sexuales, ni búsqueda de pareja, cortejo, fecundación...; en igualdad de condiciones produce el doble de descendientes, ya que cada individuo se reproduce por sí mismo, mientras que para la reproducción sexual hacen falta dos. Sin embargo, tiene la desventaja de que un cambio en el medio (un tóxico, un parásito, una enfermedad) puede eliminar una población entera; todos los individuos, genéticamente idénticos, serán igualmente susceptibles a ese cambio. La reproducción sexual, por el contrario, mezcla los genes y mantiene una variabilidad que permite que algunos individuos presenten características genéticas que les permitan adaptarse a los cambios.

Dejando de lado las bacterias, la inmensa mayoría de los seres vivos recurre a la reproducción sexual. Su capacidad para crear variabilidad genética compensa con creces su menor eficiencia. Aunque las especies asexuales son más eficientes en la colonización de nuevos territorios, son también más susceptibles a los parásitos, ya que éstos, que se reproducen sexualmente, evolucionan con más velocidad para explotar las debilidades de sus huéspedes; a la larga, son las es-

pecies sexuales las que sobreviven. Además, la recombinación de genes entre los cromosomas que se opera en la reproducción sexual permite a los seres vivos librarse con más facilidad de las mutaciones dañinas; los organismos que se reproducen asexualmente acumulan en su genoma muchas más mutaciones dañinas que los que se reproducen sexualmente.

Está claro que la reproducción sexual, más ventajosa que la asexual, es el resultado de la carrera de armamentos de la evolución. Lo que aún no se sabe es cómo apareció. ¿Cómo se pasó de la simple división celular al complejo mecanismo sexual, que requiere la generación de gametos con la mitad de cromosomas y su posterior fusión para producir un nuevo individuo con el número de cromosomas original? ¿Cómo aparecieron los dos sexos, masculino y femenino, a partir de especies asexuales, en las que todos los individuos eran iguales?

Parece que la aparición de la reproducción sexual está ligada a la de la célula eucariota diploide, en la que el material genético está duplicado y se encuentra confinado en un núcleo. Pero tampoco se conoce con certeza el origen de la célula eucariota. Se han propuesto varias teorías que en general recurren a la fusión de diferentes microorganismos más sencillos: fusión de un organismo con el ADN dañado con otro semejante para reparar los genes del primero; infección de un organismo por un virus, que se convirtió en el núcleo celular y tomó el control de la reproducción; canibalismo incompleto, con incorporación del genoma de la presa al depredador... ¡Qué origen tan prosaico para algo tan sublime! ■

MS Para saber más: <http://elneutrino.blogspot.com/>

FELIPE SERRANO, PERIODISTA Y AUTOR DE HOTEL RITZ. UN SIGLO EN LA HISTORIA DE MADRID

«Hay gentes que confunden los términos servicio y servilismo»

La voz de Felipe Serrano es familiar para quienes sintonicen la Cadena Ser. Entrevistar a un periodista es como una extraña espiral. Mientras le preguntas, él anda con el móvil preguntando. Y no es para menos: entre sorbo de té y respuestas, Tamayo, el diputado del tamayazo que robó a los socialistas la presidencia de la Comunidad de Madrid, aseguraba que tenía una cita con Esperanza Aguirre. Al poquito, el consejero Güemes dimitía. O sea, un lío. Pero Felipe Serrano es un tipo amable y agradable (no en vano fue camarero durante once años en el Ritz); un tipo querido, apreciado y respetado por la tribu periodística madrileña de local; un tipo que nos sorprende con un libro entretenido, divertido, repleto de anécdotas sobre políticos, actores, actrices, magnates... que han pasado por el Hotel Ritz en sus cien años de vida.



MS Para saber más: Hotel Ritz. Un siglo en la historia de Madrid. Ediciones La Librería.
<http://www.felipeserrano.com/>

Mauricio R. Panadero

P. Once años como camarero en el Ritz y alternando los estudios de periodismo. Lo que usted estaba haciendo eran unas prácticas de lujo.

R. Es una paradoja divertida. Muchos de los clientes con los que traté como camarero fueron objeto, posteriormente, de mis informaciones cuando empecé en Antena 3 Radio. Creo que empecé con buen pie en el periodismo gracias a esta relación.

P. ¿Quién posee más *off the record* [información no publicable]: los camareros o los periodistas?

R. Hay una máxima del periodismo que dice que los *off the record* están para romperlos. Por su parte, los camareros consiguen mantenerlos, especialmente los camareros del Ritz. De hecho, a mí me ha costado mucho romper algunos silencios para poder escribir este libro.

P. En el libro menciona con frecuencia las propinas. ¿Hay más *sobrecomedores*, de coger sobres quiero decir, entre los camareros o entre los periodistas?

R. Me gustaría pensar que no existe un periodismo *sobrecomededor* y que no sea comparable con las propinas que puede recibir un camarero..., aunque puede haber formas sutiles de ablandar a un periodista sin que sea tan evidente el *sobre*.

P. De los cientos de personajes y anécdotas que recorren su libro tendrá sus querencias, sus preferencias, sus simpatías...

R. Primero, decir que el Ritz no es sólo un espacio físico. El Ritz son sus trabajadores y sus trabajadoras que en muchas ocasiones se han trasladado a sedes oficiales como el Palacio

Real, el Palacio del Pardo o el Palacio de Aranjuez. Divertida y deliciosa fue la estancia del que fuera presidente de Rumanía, Nicolae Ceaușescu, que insistió en ser alojado en el Palacio de Aranjuez para no ser menos que el presidente francés Valéry Giscard D'Estaing. Era el año 1979 y se trataba de la primera visita a España de un jefe de Estado comunista. También me dejó subyugado la muerte, al inicio de la guerra civil, del líder anarquista Buenaventura Durruti. O la presencia de Arafat, quien, con gran enfado por parte de Estados Unidos, dio su primera rueda de prensa para occidente en el Ritz.

P. No faltan en el libro historias de espías. Desde Mata Hari hasta el más puro estilo *Mortadelo y Filemón*.

R. Lo más chusco que yo he visto fue durante la visita del presidente de Guinea Ecuatorial, Obiang Nguema, a España en 1983. Los agentes del CESID no se fiaban del presidente guineano, quisieron espiarle y pusieron los micrófonos en una habitación equivocada.

P. También fue curiosa la presencia de Fidel Castro, con protagonismo para CCOO...

R. Ya no trabajaba yo en el Ritz cuando Fidel Castro acudió, en 1992, a la II Cumbre Iberoamericana. El comité de empresa era de Comisiones Obreras y el presidente cubano lo recibió en su habitación con las cámaras de la televisión cubana como testigo. Castro comentó que habían sido «los únicos jefes de Estado a los que había tenido a bien recibir». Interrogó a los representantes sindicales acerca de los precios

de las habitaciones y sobre la vida social madrileña en general. También fue una visita animada, sí.

P. Lo que cuesta ver son personajes en negativo. Bueno, si acaso la presencia del parlamentario de Herri Batasuna Jon Idígoras.

R. Se trataba de un *desayuno del Ritz*. En aquella ocasión hubo un amago de plante por parte del servicio, que finalmente no se llevó a efecto.

Si hubo algún personaje nefasto, no me ha dejado huella. Quizá esa sensación negativa la he vivido con presuntuosos personajes anónimos que desbordan altivez. Gentes que confunden «servicio» con «servilismo». La plantilla del Ritz tiene a gala no permitir ninguna salida de tono de la clientela, porque el cliente tiene razón casi siempre. No siempre.

P. Despues de once años como camarero, y aunque el libro no esté en primera persona, alguna anécdota habrá protagonizado...

R. Lo que no quería es que el libro apareciera como la historia de un camarero. Pero sí, fui yo quien, con poco más de 20 años, tuve que llevar una cesta de fruta a la habitación del rey Jaled de Arabia Saudí y fui encarcelado por uno de los escoltas. El tipo no dejó de apuntarme a la cabeza hasta que un guardia de seguridad español me liberó. También derramé un consomé y una ensalada encima del traje del magnate Henry Ford...

P. No sé como ha visto la conflictividad laboral que se ha vivido en el Ritz recientemente.

R. El Ritz tiene un comité de empresa muy potente que ha mantenido una gran dignidad en medio de las turbulencias que han supuesto los despidos y las movilizaciones, y que finalmente se ha saldado con la readmisión de algunos despedidos y un acuerdo de estabilidad. Me ha llegado que muchos clientes han entendido perfectamente las movilizaciones de la plantilla a pesar de que algunos tuvieran que hacerse la cama o comer en el buffet.

P. ¿Y el futuro?

R. Lo observo con cierta preocupación, tanto por la posibilidad de su cierre temporal, como por la posibilidad de que pierda su esencia histórica con una reforma que puede llevarse por delante espacios ajardinados, como mínimo. ■



SEDE CENTRAL DE CCOO MADRID

Unión Sindical de Madrid
91536 52 36 Lope de Vega, 38.
28014 MADRID

FEDERACIONES REGIONALES DE CCOO

Actividades Diversas	91536 51 69
Agroalimentaria	91536 51 50
Construcción y Madera	91536 53 86
Enseñanza	91536 87 91
Hostelería y Comercio	91536 51 42
Industria	91536 52 58
Pensionistas	91536 52 87
Sanidad	91536 51 85
Servicios a la Ciudadanía	91536 53 34
Serv. Financier. y Admin.	91536 51 64
Textil-Piel, Químicas	91536 53 88

SEDES DE CCOO

Alcalá de Henares	91280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91662 22 93
Alcorcón	91611 02 02
Aranjuez	91891 40 93
Arganda	91871 43 66
Ciempozuelos	91801 55 76
Coslada/San Fernando	91231 39 62
Fuenlabrada	91690 85 11
Getafe	91681 28 59
Leganés	91680 23 74
Móstoles	91646 05 50
Parla	91699 51 48
Pinto	91691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91715 93 14
Rivas	91485 35 05
San Martín de Valdeiglesias	91861 12 36
San Martín de la Vega	91894 74 45
Torrejón de Ardoz	91656 44 44
Tres Cantos	91804 50 79
Valdemoro	91895 05 47
Villalba	91850 60 48

SERVICIOS DE CCOO MADRID

Asesoría Trab. Autónomos	91527 02 29
Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91536 52 26
C. Integrados de Empleo	91536 52 08
Consult. Econom. Escala	91527 02 29
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91536 53 23
Dpto. de Política Social	91536 87 04
Dpto. Salud Laboral	91536 52 11
Ediciones GPS	91527 02 29
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91536 52 06
Esc. Relaciones Laborales	91394 66 25
Fund. «Paz y Solidaridad»	91506 31 75
Hostería del Huerna	91527 02 29
MAFOREM	91468 02 58
Ofic. Atención al Mayor	91536 52 87
Plan Asociado Pensiones	91702 81 37
Retama	91527 02 29
Seguros Atlantis	91536 53 28
Sindicato Joven	91 536 52 07
Trabaj. Inmigrantes CITE	91536 53 20
Unigráficas	91536 52 39
Viajes Iberia	91536 53 24
VITRA	902 154 323



Agenda

Sala Margarita Xirgú.

Venta de entradas, desde dos horas antes de cada función.
Precios: 8 €, 6 €, 3 €

Reservas en salamxirgu@usmr.ccoo.es
Sala Margarita Xirgu (CCOO), Vía Complutense, 19
Alcalá de Henares

► Sábado 10, 19 h.

Teatro corral del príncipe

«La doble historia del Dr. Valmy», de A. Buero Vallejo

Es un poderoso alegato contra los horrores de la tortura.

► Domingo 11, 18 h.

Magia (para todos los públicos). Dexter el mago

El público será partícipe de los experimentos más tontos, tales como poner una jarra en la cabeza de un espectador y que ese agua salga por el codo, no sin antes hacer que se ponga un chubasquero; en definitiva, un espectáculo para que toda la familia se ría, pero sobre todo vean magia, mucha magia. www.magicdexter.es

► Sábado 17, 20 h. Concierto (entradas 6 €, 4 €)

«The flying dutchman»

El grupo consta de tres músicos de países distintos; José Antonio Serrano en el bajo (Guatemala), Paco Ávila en la batería (Córdoba, España) y Erik La Chapelle «El holandés herrante» en la guitarra, barítono y la voz (California, EEUU). www.myspace.com/theflyingmusic

► Domingo 18, 18 h.

Teatro-circo (a partir de 3 años)

Nagüal teatro

«El mágico periplo de babilonia circus»

Una troupe de artistas circenses ha llegado a nuestra ciudad, cada uno de un país diferente del mundo. ¿Alguna vez se han preguntado qué idioma se habla en un circo?, ¿cómo conviven un fakir indio, una acróbata rusa, una malabarista china, un domador francés, un clown italiano...? Lo vamos a ver. www.nagualteatro.com/nagual.htm

► Domingo 25, 18,30 h.

Teatro infantil (a partir de 3 años)

Primigenius

«La mirada de Sancho»

Recrea a figuras universales de la literatura como son Don Quijote y Sancho Panza que traen a escena paisajes míticos de tierras manchegas en episodios inmortales como el de la lucha contra los molinos de viento o las penas de amor de Don Quijote por su amada Dulcinea. www.primigenius.es

► Jueves 29, 20,30 h.

Impro musical-teatral al tRaN tRaN

«Con mallas y a lo loco»

¿Quién dijo que no se podía mezclar teatro, música y humor, todo en un solo espectáculo completamente improvisado?

Esto es «al tRaN tRaN»: 5 músicos y 5 actores dispuestos a que cada escenario sea un mundo, cada noche una aventura, cada canción una historia... Y el resultado ha sido este espectáculo, una sabrosa combinación de música y teatro, con la imprescindible colaboración del público.

«Si fueran cigarrillos, serían puro alquitrán»

www.myspace.com/altrantranimpro



Pequeño teatro Gran Vía

► Hasta el 27 de abril, todos los martes a las 21h.
«Ron Lalá» Directo



Un concierto que repasa las mejores canciones de toda la carrera de la compañía, un puñado de instrumentos y cinco ronlaleros dispuestos a reírse de todo. www.ronlala.com/ <http://www.ronlala.blogspot.com/>

Sala Cuarta Pared

► 21 y 28 de abril, 21h.

«Cuerpo de mayor revisitado»

Compañía: NadaEsCasual.

Concepto: Alberto Jiménez

«Imagina, por ejemplo, ese instante de plenitud y de vacío que sólo se vislumbra un segundo antes de nacer, que luego se olvida durante la existencia, y que sólo se recupera un segundo antes de morir.» www.cuartapared.es



Tele K, en marcha

Nace la TDT social de Madrid bajo el amparo de Tele K, que desde el día 12 ha comenzado sus emisiones en pruebas con el fin de «dar luz al apagón», tal y como ha expresado su presidente, Francisco Pérez Ramos. El canal ocupará un lugar de excepción, con el fin de desbordar las barreras del barrio de Vallecas y adquirir un carácter regional.

El canal inicia su nueva andadura tras la firma de un protocolo de intenciones por parte de la Federación de Asociaciones para el Desarrollo comunitario de Vallecas (FEDEKAS), la Federación Regional de Vecinos y los sindicatos regionales CCOO y UGT para establecer la creación de una fundación que apoye el desarrollo de la cadena.

Senderismo CUEVA VALIENTE

Fecha: 10 de abril del 2010.

Salida a las 8 horas. C/ Isaac Peral (esquina con Fernández de los Ríos (metro Moncloa).

Fecha: 10 de abril de 2010. Longitud: 15 km.

Desnivel: 400 m de subida y bajada. Nivel de dificultad técnica: Media. Nivel de dificultad física: Media. Duración: 5 h. Inscripciones Comfia Telf. 91-536-51-63/64/65- Celso. Precio Afiliados 16 euros - No Afiliados 18 euros. Recogida en carretera. Salida 19 de la carretera de La Coruña-Vía de Servicio-Ronda de Carrefour y Parque de Bomberos.

Observaciones: Obligatorio el uso de botas de montaña.

Comentario:

Esta vez nos vamos a la Sierra de Malagón, en las proximidades de Peguerinos. Haremos un recorrido circular que partirá del Camping de Peguerinos, iremos ascendiendo hasta el Alto de Gargantilla y finalmente a Cueva Valiente, donde habremos salvado ya los 400 m de desnivel en 7 km y medio aproximadamente. Volveremos hacia el punto de partida aunque no por el mismo camino.

Como siempre, estar atentas y atentos a la climatología para llevar la ropa adecuada.



CCOO, UGT, LA UNIÓN DE ACTORES Y LA ASOCIACIÓN 11M AFECTADOS POR EL TERRORISMO CREAN EL PREMIO 11M

Otro jueves, pero 11 de marzo»

Hace seis años, el 11 de marzo también fue jueves. Aquella mañana de muerte, dolor, caos y mentiras quedó en nuestra memoria como un hachazo. Hay fechas en la historia que siempre recordaremos. Siempre recordaremos qué hacíamos tal día como aquel jueves 11 de marzo mientras íbamos al trabajo, a la universidad, al instituto, mientras desayunábamos. Porque aquel día se nos heló el alma: 192 trabajadores, estudiantes, mujeres, jóvenes, mayores, morían víctimas del terrorismo yihadista.

Mauricio R. Panadero

Desde los bombardeos franquistas durante la Guerra Civil nunca la ciudad había vivido una tragedia similar. Madrid entera quedó sumida en una depresión colectiva. Las mentiras tardaron poco en aparecer. Y aún hoy siguen dando vueltas a conspiraciones espurias y enfermizas.

Un año más, CCOO y UGT de Madrid y la Unión de Actores, junto a la Asociación 11-M afectados por el terrorismo conmemoraban esta fecha, primero en el intercambiador de Atocha y después en el Ateneo de Madrid. Pilar Manjón, la madre coraje presidenta de la asociación, emocionada, recordaba en la estación de Atocha el cumpleaños de Abel en esa misma fecha. Abel fue una de las víctimas.

El acto del Ateneo, conducido por la actriz Pilar Bardem, fue bonito, sencillo, emotivo, testigo del estreno de una pieza musical, «Once», de Juan Miguel Antoranz, ejecutada por el quinteto de cuerda y viento Rastakeltia. El coro de la Unión de Actores interpretó como colofón final «What a wonderful World».

Fundación Rodolfo Benito Samaniego

La fundación que lleva el nombre de uno de los jóvenes fallecidos, entregó el día 10 de marzo en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá los VI Premios Fundación Rodolfo Benito Samaniego.

El premio a la Innovación Tecnológica recayó en César Moreno del Río, por su proyecto titulado *Estudio de la evaluación, implantación y mejora continua de la Responsabilidad Social Empresarial en las actividades relacionadas con el marketing y ventas*, de la Universidad Politécnica de Madrid, y del que el jurado destacó su alto grado de innovación, por cómo la ingeniería se concibe desde un campo más amplio posible, utilizando sus herramientas a conceptos de



MS ▶ Video del acto en Canal Audiovisual en //www.ccoomadrid.es/

▲ De derecha a izquierda Javier López, José Ricardo Martínez, Pilar Manjón y Jorge Bosso (Unión de Actores).

Los organizadores anunciaron la creación del Premio 11-M a los valores de la Paz, la Libertad y la Convivencia. Javier López, secretario general de CCOO de Madrid, tras agradecer «a quienes año tras año, desde distintos ámbitos políticos, sociales y culturales acuden a este homenaje», ase-

guró que se trata de un premio necesario para rendir homenaje a esos valores éticos frente a los he-

raldos negros de los que habla César Vallejo, cuyo poema recitó a continuación. ■

Ateneo Cultural 1º de Mayo.

El Ateneo Cultural 1º de Mayo de las Comisiones Obreras de Madrid organizó una lectura ininterrumpida de poemas para conmemorar la trágica fecha. Su presidenta, Blanca Casado, abrió esta iniciativa asegurando que «ni olvidamos, ni queremos olvidar» y, coincidiendo con el centenario del nacimiento de Miguel Hernández, leyó el poema «Canción última»: Pintada, no vacía: / pintada está mi casa / del color de las grandes / pasiones y desgracias. / Regresará del llanto / adonde fue llevada / con su desierta mesa, / con su ruinosa cama. / Florecerán los besos / sobre la almohada. / Y en torno de los cuerpos / elevará la sábana / su inmensa enredadera / nocturna, perfumada. / El odio se amortigua / detrás de la ventana. / Será la garra suave. / Dejadme la esperanza.

Javier López, secretario general de CCOO de Madrid intervino a continuación con la lectura del poema de César Vallejo, «Heraldos negros»: Hay golpes en la vida, tan fuertes... ¡Yo no sé! / Golpes como del odio de Dios; como si ante ellos, / la resaca de todo lo sufrido / se empozara en el alma... ¡Yo no sé! / Son pocos; pero son... Abren zanjas oscuras / en el rostro más fiero y en el lomo más fuerte. / Serán tal vez los potros de bárbaros Atilas; / o los heraldos negros que nos manda la Muerte. / Son las caídas hondas de los Cristos del alma / de alguna fe adorable que el Destino blasfema. / Esos golpes sangrientos son las crepitaciones / de algún pan que en la puerta del horno se nos quema. / Y el hombre... Pobre... ¡pobre! Vuelve los ojos, como / cuando por sobre el hombro nos llama una palmada; / vuelve los ojos locos, y todo lo vivido / se empoza, como charco de culpa, en la mirada. / Hay golpes en la vida, tan fuertes... ¡Yo no sé! ■

Mucho cine

Alfonso Roldán

Los protagonistas de la primera película de la historia eran obreros. Un mes de marzo de hace 115 años los hermanos Lumière presentaban en París a un grupo de empresarios una pelculita, la primera de la historia, titulada *Salida de los obreros de una fábrica*. El tema: obreros saliendo de una fábrica, pero ¡moviéndose a 16 imágenes por segundo! Uno de los empresarios preguntó que cómo se podía explotar comercialmente el invento. Los Lumière dijeron que eso no tenía futuro, que era sólo un proyecto científico. Pocos años después tuvieron que tragarse esas palabras. ¡En qué estarían pensando estos científicos!

Desde entonces, el cine influye en nuestras vidas de la misma manera que la vida influye en el cine. Nuestros oídos se abrieron con las sintonías de Disney, los que tenemos una edad, con esas versiones latinas de «Peter Pan», «El Libro de la Selva», «Los Aristogatos»..., luego las del oeste con John Wayne, las béticas y sus mil versiones de la Segunda Guerra Mundial, las de romanos, los musicales...

Sin darnos cuenta fumábamos como Humphrey Bogart en «Casablanca», bailábamos como Fred Astaire; envidiábamos a esa mujer activa y bella como Catherine Hepburn; decíamos adiós sin mirar atrás como la sofisticada Liza Minelli en «Cabaret», nos enamoramos de Marilynes rubias de bote y Paul Newmans con camisetas de tirantes...

La crisis económica, paradójicamente, está llenando las salas. Dos horas de ocio compartido en sala oscura, con la imaginación volando, viviendo aventuras, sufrimientos, alegrías. Con palomitas o sin palomitas.

La primera película de la historia estaba protagonizada por obreros y la primera película de la historia de España, como no podía ser de otra manera, fue *Salida de la misa de doce de la Iglesia del Pilar de Zaragoza*, rodada por Eduardo Jimeno Correas. Es decir, el cine es reflejo, quizás espejo valleincluso, de la sociedad.

El cine puede divertir y puede hacernos pensar. Desde hace ya ocho años Comisiones Obreras de Madrid organiza la Muestra de Cine y Trabajo. Este año, entre el 21 y el 25 de abril, para acercarnos a la realidad laboral mundial en el entorno del 1º de mayo. Un cine-denuncia imprescindible, reflejo de la realidad. Como con los Lumière, los obreros siguen siendo protagonistas de la gran pantalla. ■

